



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

BULLYING HACIA ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

Alumno/a: Acedo Delgado, Lourdes

Tutor/a: Prof. D. José Antonio Torres
Dpto: Departamento de Pedagogía

Julio, 2016

ÍNDICE

Capítulo I: Planteamiento

1. Resumen/Abstract	1, 2
2. Introducción	3
3. Justificación	4

Capítulo II: Contextualización

1. Análisis del contexto.....	6
-------------------------------	---

Capítulo III: Marco teórico y antecedentes

1. Fundamentación teórica.....	7
1.1. Concepto de Bullying.....	7
1.2. Concepto de Discapacidad.....	9
1.3. Relación entre los conceptos bullying y discapacidad.....	11
1.4. Estudios sobre bullying hacia alumnado con discapacidad.....	11

Capítulo IV: Análisis de la discapacidad y el bullying.

1. Análisis y características de la discapacidad y el bullying.....	16.
1.1. Análisis discapacidad.....	16
1.2. Características y tipos de discapacidad.....	18
➤ Discapacidad intelectual	
➤ Discapacidad auditiva	
➤ Discapacidad psíquica	
➤ Discapacidad multisensorial	
➤ Discapacidad visual	
1.3. Análisis del bullying.....	23
1.4. Características bullying.....	24
1.5. Características agresor- víctima.....	25

Capítulo V: Metodología

1. Programas de intervención.....	27
1.1. Áreas de intervención y recursos de los que se disponen.....	27
1.2. Programa de intervención en acción tutorial.....	32
1.2.1. Taller de prevención.....	33
➤ Objetivos generales	
➤ Contenidos	
➤ Metodología	
➤ Recursos	
➤ Actividades	
➤ Temporalización/Cronograma	
➤ Evaluación	

1.2.2. Taller de sensibilización concienciación de la problemática.....	45
➤ Objetivos generales	
➤ Contenidos	
➤ Metodología	
➤ Recursos	
➤ Actividades	
➤ Temporalización/Cronograma	
➤ Evaluación	
1.3. Programa de intervención en el ámbito de atención a la diversidad.....	56
1.3.1. Taller de empatía.....	58
➤ Objetivos generales	
➤ Contenidos	
➤ Metodología	
➤ Recursos	
➤ Actividades	
➤ Temporalización/Cronograma	
➤ Evaluación	
1.4. Programa de intervención en el ámbito de la orientación académica y profesional.....	72
1.4.1. Taller de autoconocimiento-asesoramiento.....	74
➤ Objetivos generales	
➤ Contenidos	
➤ Metodología	
➤ Recursos	
➤ Actividades	
➤ Temporalización/Cronograma	
➤ Evaluación	
CAPÍTULO VI: Evaluación	
1. Evaluación de resultados.....	85
CAPÍTULO VII: Conclusiones	
1. Propuestas y conclusiones.....	86, 87
Referencias bibliográficas.....	89
Anexos.....	92

1. RESUMEN

La realización de este trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo primordial indagar en el tema de la violencia hacia personas con discapacidad, intentando establecer una relación entre el Bullying y las personas que padecen alguna discapacidad, centrándome en el desarrollo evolutivo que corresponde a la etapa de la adolescencia y teniendo muy presente que dichas conductas disruptivas pueden tener cierta continuidad en toda la etapa si éstas son ignoradas o no son detectadas a su debido tiempo. Desembocando en problemas que presentan mayor nivel de gravedad ya que pueden presentarse conductas violentas a lo largo de las demás etapas de desarrollo, en este caso concreto me refiero a la etapa adulta.

Se debe tener conciencia de cuáles son los factores que pueden desencadenar estas conductas agresivas entre iguales y tener ciertas nociones básicas sobre las actuaciones que se pueden llevar a cabo para plantarle cara e intentar solventar el problema.

Para realizar adecuadamente este trabajo es necesario conocer en cierta medida el problema de las agresiones entre iguales a personas con discapacidad, centrándonos en la actualidad, es decir, en la perspectiva que se tiene a día de hoy y los conocimientos que se poseen sobre el tema y este será nuestro punto de partida.

Para solucionar dicha problemática existente es necesario conocer la magnitud del problema y también concienciar a la sociedad haciéndoles saber que dicha problemática existe y que a medida que pasa el tiempo los niveles aumentan, por lo tanto se debe trabajar de forma conjunta e intentar proponer diversas soluciones al problema para erradicarlo y si esto no fuera viable minimizarlo lo máximo posible. Debido a que las consecuencias pueden ser catastróficas se tienen que poner en marcha algunos programas educativos como los que explicamos en páginas posteriores los cuales se centran en erradicar la violencia hacia personas con discapacidad. Para desarrollar comportamientos favorables, debemos fomentar la empatía y ser conscientes que aquellos que a día de hoy son jóvenes llegarán a ser adultos y tanto sus perspectivas como madurez habrán cambiado siendo en este momento más conscientes de todos los comportamientos y actitudes erróneas del pasado.

Palabras claves: Bullying, discapacidad, factores, magnitud del problema, empatía.

Abstract

The completion of this final Master aims primarily to investigate the issue of violence against people with disabilities, it trying to establish a link between bullying and people with disabilities. I focus in the evolutionary development that corresponds to the stage of adolescence and having in mind that these disruptive behaviors can have some continuity, if this behavior are ignored or it are not detected in due time.

These behaviors can lead to problems more serious which can occur along the other stages of development, in this case I mean adulthood.

We must be aware of the factors that can trigger these aggressive behaviors among equal and we also must have certain basic notions about the actions that we can be done to stand up and try to solve the problem.

To make properly this work, we need to know the problem of aggressions to people with disabilities a little, focusing in the present.

To solve the problem is necessary to know the magnitude of the problem and raise public awareness letting them know that this problem exists and that the time passes the levels increase.

Therefore, we must work together and try to porpose differents solutions to the problem for finish it and if that is not feasible to minimize it as much as possible.

Due to the consequences can be catastrophic we have put some educational programs such as those we explained in later pages which focus it on finish with the violence against people with disabilities.

To develop positive behavior we encourage empathy and are aware that those who today are young they will become in adults and both their perspectives and maturity will have changed being in this moment more aware of all behaviors and bad attitudes of the past.

Keywords: bullying, disability, factors, magnitude of the problem, empathy.

2. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento. (OMS, 2011).

Estos datos hacen referencia como he mencionado anteriormente al momento actual, pero se sabe que la discapacidad no es un fenómeno reciente sino que existe desde años inmemoriales personas con estas características que las diferencian del resto de la sociedad. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando mencionamos la forma de percibir y atender a dichas personas con tales características diferenciadoras, pues en estos ámbitos si se han producido cambios mayoritariamente negativos en el momento presente ya que el comportamiento de la sociedad en general se caracterizaba y caracteriza en ocasiones por comportamientos de rechazo o segregación.

A dichos comportamientos actualmente se suma un fenómeno muy reciente como es el Bullying. Se puede afirmar que aumentan cada año los casos de personas con discapacidad que padecen acoso escolar. Los últimos estudios que se han llevado a cabo en relación al tema de acoso escolar, más conocido como Bullying a personas con discapacidad inciden en que las personas que padecen algún tipo de discapacidad también poseen mayor nivel de vulnerabilidad y de esta forma son en numerosas ocasiones víctimas de violencia o acoso escolar con una probabilidad mucho más alta que las personas que no sufren discapacidad. Dicha afirmación provoca en gran medida cierta preocupación en el ámbito familiar.

Son numerosos y diversos los factores que pueden desembocar en cierto comportamiento de vulnerabilidad hacia las personas con discapacidad como pueden ser:

Poseer discapacidad, ser mujer, tener menos de 18 años, poseer cierta dependencia ya sea física, psíquica o emocional, recursos económicos escasos, limitaciones tanto cognitivas como comunicativas las cuales dificultan la expresión de deseos y necesidades afectivas, dependencia total o parcial de los cuidadores, escasez de formación e información y acceso a las nuevas tecnologías, antecedentes sobre abusos o violencia en el ámbito familiar o en el entorno más cercano, poca intimidad, aislamiento y, por último, falta de accesibilidad en el entorno comunitario.

Suele resultar complicado el hecho de comprender por qué las personas con discapacidad son más vulnerables y se encuentran más predispuestas a sufrir Bullying, pero la explicación es bastante simple ya que siempre se produce cierta dependencia hacia los demás hecho que da lugar a la aparición de comportamientos sumisos y de

obediencia debido a que el enfrentamiento puede desembocar en la desaparición del apoyo.

Este tipo de aprendizaje o comportamiento no beneficia a la persona, pues lo único que se desea conseguir es cierta deseabilidad social y necesidad de contentar al entorno más cercano, en especial a todos aquellos que no padecen discapacidad. Practicar comportamientos de dicha índole conlleva cierto riesgo como es aceptar llevar a cabo actos que no son de sus gustos o intereses y realizarlos por el simple hecho de contentar y entablar relaciones con los demás.

En conclusión, se acumulan diversos factores los cuales impiden que la persona adquiera todo tipo de habilidades y experiencias que permiten a una persona cuidarse de posibles abusos.

3. JUSTIFICACIÓN

El motivo de haber elegido el Bullying o Acoso Escolar hacia personas con discapacidad, es debido a que esta problemática se encuentra muy presente en nuestra sociedad actualmente. Son escasos los estudios que se han realizado y se están realizando sobre el tema, pero a pesar de ello me gustaría indagar ya que es un tema actual, al que no le proporcionamos la importancia adecuada. Los medios de comunicación se hacen eco casi a diario con noticias sobre el tema en cuestión afirmando que los casos de Bullying han aumentado de forma considerable en el último año y además añaden que en la mayoría de los casos los propios padres desconocen por lo que están pasando sus progenitores pues éstos optan por el silencio y mantienen el secreto, actitudes erróneas que debemos intentar que cambien los adolescentes.

Este tipo de problema aflora hace varias décadas en nuestra sociedad, pero no es hasta la actualidad cuando se le está comenzando a proporcionar la importancia que realmente merece y por ello se intentan atajar todos los problemas de esta índole que pueden surgir en cualquier contexto cuando se crean situaciones de vulnerabilidad entre ciertos colectivos y desembocando la mayoría de las ocasiones en conductas disruptivas y pocas deseadas que ciertamente se volverán a repetir casi a diario. Dicha afirmación es triste, pero es la realidad por ello debemos enfrentarnos a los problemas y plantarles cara de una vez también a las personas que los provocan pues ignorando la problemática como se ha hecho hasta ahora no resultan beneficiados ninguna de las partes.

A pesar de las escasas investigaciones relativas al tema en cuestión, deseo analizar ciertos aspectos sobre el tema pues me parece bastante interesante, importante y de actualidad el cual cobra cada vez mayor importancia pues son numerosos y diversos

los casos de acoso escolar sobre todo a personas que sufren algún tipo de discapacidad. Creo que debemos hacer frente a este fenómeno para intentar a su vez disolver los problemas que de éste afloran e intentar construir una base sólida fundamentada en los principios de igualdad, respeto y educación. Factores que a día de hoy brillan por su ausencia pues no se practican valores éticos y tampoco valores sociales en ningún contexto o si se practican son escasos.

La preocupación que se manifiesta y se está manifestando a lo largo de los años en relación con la discapacidad va en aumento, debido a que nos encontramos ante una población con mayores índices de envejecimiento. Este hecho provoca un mayor riesgo de padecer discapacidad entre los adultos más mayores a lo cual se une también los siguientes hechos: el aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental.

Desde mi punto de vista debemos trabajar de forma conjunta para que el desconocimiento y la falta de protección ante el acoso a personas con discapacidad desde su infancia desaparezca proporcionándoles los apoyos, ayudas adecuadas y aunque a día de hoy fomentamos la sociedad inclusiva he de afirmar que este hecho aumenta en gran medida el riesgo de exposición de este tipo de población ante situaciones en las cuales se encuentran totalmente desprotegidos.

En definitiva, las escasas investigaciones, el aumento considerable de los casos de acosos escolar y el ser totalmente consciente de que se debe indagar e intentar dar soluciones viables al tema del acoso escolar a personas con discapacidad son las principales razones que me llevaron a decantarme para trabajar el tema en profundidad y aportar en la medida de lo posible información, recursos e incluso actividades para llevar a cabo en los diferentes ámbitos: acción tutorial, atención a la diversidad y orientación profesional y vocacional.

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El contexto que analizo es académico concretamente de un Instituto de Educación Secundaria denominado Santa Eulalia, en dicho centro desempeñan su labor numerosos profesionales impartiendo docencia a multitud de alumnos. En el presente año el número de alumnos matriculados asciende a un total de 1.277 de los cuales 608 son alumnos y 669 son alumnas del propio instituto. En el propio contexto existen un total de 51 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo entre las cuales se observan: necesidades educativas especiales de tipo intelectual y plurideficiencias, dificultades específicas de aprendizaje entre las que podemos nombrar dislexia, inteligencia límite y otras dificultades, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, alumnos de altas capacidades sin olvidar los casos en los cuales el rendimiento académico se ve desfavorecido por influencias internas como la historia escolar o condiciones personales del alumno.

La mayoría de los alumnos del centro son del propio municipio, aunque hay alumnos de algunos pueblos de la comarca. Concretamente son 33 los alumnos que se desplazan a diario desde los pueblos de alrededor, empleando las 3 rutas existentes. Debido al escaso número de alumnos que se desplazan desde fuera del municipio el transporte escolar tiene escasa incidencia en el centro.

Numerosas familias de la localidad se dedican al tercer sector, más concretamente desarrollan actividades tales como: industriales, servicios..., por lo que se les podría enmarcar dentro de la clase media.

Con respecto al ámbito social-cultural las familias se definen por poseer un nivel medio-bajo y una óptima disposición y apertura al progreso educativo de sus progenitores en todos los ámbitos.

Tras conocer dichos datos centraré la temática de mi trabajo de Fin de Máster en los alumnos con discapacidad que además sufren una problemática famosa a día de hoy como es el Bullying y cuyas edades están comprendidas en el rango de entre 10 y 12 años correspondiendo dichas edades al primer ciclo de E.S.O.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Concepto de Bullying o Acoso Escolar

El psiquiatra sueco Peter Paul Heinemann (1968), a la hora de hablar de la propia acción de acosar determina que dicha actitud consiste en someter a una persona de forma reiterada (mediante palabras, gestos, comportamientos o actitudes) a pequeños ataques que por su repetición y sistematización atentan contra su dignidad o integridad, con la intención de desestabilizar su clima laboral, poner en peligro su empleo y deteriorar su círculo de relaciones.

Dan Olsen (1971: 10), definió el bullying como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos, como descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de su aprendizaje”.

Es una acción negativa llevada a cabo “cuando alguien inflige, de manera intencionada, o intenta infligir mal o malestar a otra persona. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden superar por sus propios medios”. (Olweus, 1983: 25).

Dan Olweus, profesor de psicología de la Universidad de Bergen, Noruega 1998 fue el primero en definir e investigar este fenómeno del Bullying, para quien el maltrato por abuso entre iguales, es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, al que elige como víctima de repetidos ataques.

Para Olweus (1983: 26), su definición de acoso y violencia escolar contiene los siguientes elementos:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de hacer daño de manera intencionada a alguien inofensivo.
- El deseo se materializa en una acción.
- Se lleva a cabo de forma repetitiva e incluso fuera del horario escolar.
- Alguien resulta dañado. La intensidad y gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- No existe justificación alguna ante este tipo de maltrato.

- El maltrato está dirigido contra alguien menos poderoso, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- Relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio real o superficial de poder o fuerza.
- Tiene lugar de forma reiterada y de manera interminable por parte de la víctima lo cual le proporciona una naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor disfruta con la sumisión de la persona más débil. (Olweus, 1998: 76).

Ambas definiciones son proporcionadas por el mismo autor, pero esta última es más amplia y a su vez más completa definiendo claramente los campos a los que afecta dicha conducta problemática y especificando las características de esta conducta.

Según Ortega (1997), cuando habla de Bullying se refiere a una situación social en la cual uno o varios escolares actúan con comportamientos agresivos hacia otro compañero sometiéndolo a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento o exclusión social aprovechándose tanto de sus miedos como de sus inseguridades o dificultades personales para demandar cualquier tipo de ayuda.

Por último, es importante señalar la información aportada por Smith (1989, cit. en Ortega & Mora-Merchán, 2000), en “Violencia escolar: Mito o realidad,” sobre el fenómeno bullying: “El bullying es el daño intencional que un alumno o grupo de ellos causa a un compañero. Este daño puede ser físico o psicológico y tomar distintas formas: golpear, insultar, robar, contar chismes o aislar socialmente”.

Sin embargo hay comportamientos que, aunque implican agresividad entre iguales, no se consideran bullying, como por ejemplo la pelea o discusión de dos estudiantes de la misma fuerza. Por su parte Smith (1989, cit. en Ortega & Mora-Merchán, 2000), en “Violencia escolar: Mito o realidad” destaca una condición que nos indica cuando una situación no pertenece al fenómeno bullying. En concreto: “El bullying no se puede confundir con las conductas irritantes dependientes de contexto, menos grave, ni tampoco con juegos más o menos molestos”.

Ante estas definiciones, debemos aprender a diferenciar entre los conceptos de Bullying o Acoso Escolar y Violencia Escolar ya que aunque resultan parecidos poseen una característica diferenciadora pues la violencia escolar solo se da en los colegios, sin embargo, el acoso escolar se puede dar también en un contexto fuera del aula y de forma repetida siendo prolongado en el tiempo. El acoso escolar es un tipo de violencia escolar, una especie de tortura física, psicológica o emocional que se produce por el hecho de llevar a cabo de manera reiterada lo que denominamos como violencia escolar la cual es perpetrada por uno o más agresores que ejercen cierto abuso de poder.

Una vez observadas y comprendidas dichas definiciones se puede extraer cierta información relevante como que este tipo de comportamiento es bastante perjudicial para el alumnado, pues agrava un periodo fundamental del individuo afectando a su vez a la convivencia familiar y al propio profesorado del centro. Por esta razón es imprescindible eliminarlo del ámbito escolar y social.

1.2. Concepto de Discapacidad.

Según la OMS en su Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), publicada en 1980, una discapacidad "es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano." En la nueva Clasificación Internacional de Funcionamiento (CIF), discapacidad engloba las deficiencias, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación y, así, deja de emplearse como una parte de las consecuencias de la enfermedad y se eleva a un término para todas las condiciones de salud negativas. (Egea y Sarabia, 2001).

En 2001, la Organización Mundial de la Salud, con el objetivo de ofrecer una mayor unificación del concepto de discapacidad, establece la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Salud, en la que ofrece la siguiente definición:

“Término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”.

Esta definición aporta un gran cambio al concepto de discapacidad: se pasa de una concepción estática, en la que sólo se tenía en cuenta la condición de salud de la persona, a una concepción dinámica, en la que también los factores ambientales y personales jugarán un rol esencial. De esta forma, la discapacidad no es sólo una condición de salud propia de la persona, sino el resultado de la interacción entre las limitaciones humanas y el medio en el que nos desenvolvemos. Se reconoce el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona.

Si bien es necesario aclarar, que actualmente hay cierta tendencia a utilizar el término diversidad funcional en lugar de discapacidad, por ser más acertado.

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Según la CIDD (Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías) de la OMS (2001), para entender la definición adecuadamente debemos conceptualizar las siguientes palabras: deficiencia y minusvalía.

- Una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. (OMS, 2001).
- Una minusvalía es una situación desventajosa para un individuo determinado consecuencia de una deficiencia o una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de su edad, sexo o factores sociales y culturales). (OMS, 2001).

La propia Organización Mundial de la Salud (OMS) ha modificado términos y conceptos entre sus clasificaciones internacionales de discapacidad, la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) de 1980, y la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de 2001.

La Tabla que sintetiza los grandes marcos conceptuales de la discapacidad en España (*Anexo 1*) corresponden a Nagi (Nagi, 1976; Nagi, 1991), CIDDM (OMS, 1980) y CIF (OMS, 2001).

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, utiliza un enfoque “biopsicosocial”, y define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). (OMS, 2002).

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (ONU, 2006).

El término “persona con discapacidad” según la American Disability Act (ADA), 2001 se aplica a cualquier persona que tenga una deficiencia física o mental que limite sustancialmente una o más de las actividades de la persona que sufre.

1.3. Relación entre ambos conceptos Bullying y Discapacidad.

Muchas de las escuelas de hoy en día, las denominadas escuelas inclusivas se encuentran ante un reto novedoso el cual puede obstaculizar e incluso frenar la inclusión de los alumnos con discapacidad en este caso concreto, hablamos en todo momento del fenómeno conocido como Bullying o acoso escolar. Dicho fenómeno podemos definirlo como un proceso en el que un estudiante se ve expuesto de forma repetida y continúa a acciones negativas contra él, como la intimidación o el maltrato físico y psicológico por parte de uno o más compañeros.

La mayoría de las escuelas restan importancia a la problemática llegando incluso a los extremos de la ignorancia cuando ésta aparece , sobre todo cuando nos referimos a alumnado con discapacidad, sin ser realmente conscientes de las consecuencias que puede acarrear dicha actitud de pasividad pues las consecuencias que pueden aflorar son graves tales como: absentismo escolar, déficits en el desarrollo de las habilidades sociales y en la atención, ansiedad, depresión, traumas tanto a nivel físico como psicológico y por último, pero no por ello menos importante acciones que se desencadenan en suicidios.

Un alto porcentaje de víctimas de acoso escolar son alumnos con discapacidad, pero la problemática no es acogida por parte de las autoridades pertinentes con la debida importancia y tampoco con el compromiso adecuado. Bien es cierto que los alumnos con dicha problemática en numerosas ocasiones no sufren agresiones sino que los malos comportamientos se caracterizan por ser ignorados en algunas ocasiones de manera intencionada y otras veces sin intención alguna simplemente no se percibe a simple vista la problemática y esto conlleva a que los acosadores sigan con sus malas actuaciones y comportamientos pasivos hacia los más vulnerables.

Se puede afirmar que los adolescentes con ciertas características diferenciadoras: problemas físicos, intelectuales, psíquicos, de salud, etc. que los hacen distintivos del resto de las personas tienen una probabilidad bastante alta de sufrir Bullying de ahí el vínculo que se puede establecer entre Bullying y discapacidad.

1.4. Estudios sobre Bullying hacia alumnos con Discapacidad.

Aunque la violencia entre escolares ha existido siempre, tal como queda reflejado en la historia de la institución escolar, las primeras investigaciones sobre los malos tratos entre iguales se iniciaron a principios de los años setenta por los escandinavos Heinemann (1972) y Olweus (1973), bajo la denominación de mobbing, y por los británicos Smith y Sharp (1994), bajo la denominación de bullying, de manera que este tipo de maltrato ha sido etiquetado, en distintos momentos y países, con términos diferentes y no siempre equivalentes, si bien en la actualidad están diferenciados el

mobbing (acoso moral en el trabajo) y el bullying (conductas de acoso y amenaza entre escolares).

Se sabe que, las investigaciones sobre este fenómeno del acoso comienzan en Suecia y se puede añadir que el hecho que las desencadena es el suicidio de tres adolescentes a finales de los años 60.

Una década más tarde se emprenden investigaciones de esta índole a personas que padecen algún tipo de discapacidad en Finlandia de la mano de Lagerspetz y es a finales de esta misma década cuando en Inglaterra Lowenstein realiza los primeros trabajos.

Björkqvist, Lagerspetz y Kaukiainen (1992), en sus investigaciones han identificado dos grandes grupos de conducta agresiva que pueden ser relevantes en el estudio psicogenético: la agresión directa y la indirecta. En su trabajo encontraron que los niños pequeños eran más proclives a las formas agresivas cara a cara (maltrato verbal y físico), mientras que casi no existían entre ellos las formas indirectas (maltrato a través de otro, expansión de falsos rumores, etc.). En este trabajo concluyeron que el Bullying es un fenómeno complejo el cual está compuesto de los siguientes roles: *agresor* (el que comienza y mantiene el abuso); *víctima* (sujeto que es blanco del abuso); *defensor* (compañero/a que defiende a la víctima, la consuela y apoya bien directamente bien denunciando a otros lo sucedido); *colaborador del agresor* (el que sigue la línea de comportamiento del agresor respecto de la víctima, aunque él no lleve la iniciativa); *animador* (reforzador de la conducta del agresor, que se ríe de la víctima y que anima al agresor a continuar); *neutral* (compañero/a ajeno a lo que sucede, que no toma parte y que es ajeno al maltrato).

Respecto al estatus social y la popularidad de los niños y niñas envueltos en problemas de agresividad, la literatura es también consistente respecto de un punto: las víctimas tienden a ser menos populares y sufren algún tipo de discapacidad en la mayoría de las ocasiones. (Olweus, 1978; Lagerspetz et al., 1982).

En 1982 es en Noruega donde se comienzan a llevar a cabo tanto investigaciones como campañas de prevención antibullying dirigidas por Olweus después de producirse una serie de suicidios en adolescentes a lo largo de ese mismo año. El programa de prevención inicia l se evaluó cuidadosamente en un proyecto a gran escala, involucrando a 2.500 estudiantes de cuarenta y dos escuelas seguidos durante un período de dos años y medio, las estadísticas muestran:

Reducción del 50% o más en los informes de los estudiantes de la intimidación y el acoso a otros. Entre los propios maestros y clasificaciones de la intimidación y sus problemas han dado resultados más o menos iguales.

Los informes de los estudiantes muestran una reducción de la conducta antisocial en general, como el vandalismo, peleas, robos, y la vagancia.

Mejoras evidentes en el clima de la clase social, tal como se refleja en los informes de los integrantes del orden y la disciplina, mejoran las relaciones sociales más positivas, y más actitudes positivas hacia el trabajo escolar y la escuela.

El programa de prevención fue refinado, ampliado y, además evaluado en cinco proyectos adicionales de gran escala en Noruega. Las estadísticas continúan mostrando éxito en la prevención de la intimidación en las escuelas. Y, gracias a una iniciativa de 2001 lanzada por el gobierno noruego, el Olweus Bullying Programa de Prevención se ha aplicado sobre una base a gran escala en primaria y secundaria en toda Noruega.

En nuestro país, el suicidio de un adolescente durante el año 2004 confirmó el primer caso de Bullying. La difusión de este hecho puso en marcha una exhaustiva investigación a cargo de expertos que culminó en 2006 con la realización del informe Cisneros X sobre acoso escolar que encuestó a 24.990 alumnos entre 8 y 18 años de centros públicos, privados y concertados de 14 comunidades autónomas, concluyendo que uno de cada cuatro alumnos es objeto de bullying. Once años más tarde es una joven con discapacidad intelectual la persona que se quita la vida tras haber sufrido continuos episodios de acoso.

Los datos evidencian la dimensión del problema, amplificado por la penetración en los centros escolares de las redes sociales, un medio idóneo para el ciberacoso. Más de medio millón de adolescentes sufre un grado de acoso intenso; el 54% padece depresión y el 15% ha pensado en alguna ocasión en suicidarse. El riesgo de *bullying* se multiplica por cuatro en niños de 7 y 8 años y disminuye conforme se avanza en el Bachillerato.

El informe Cisneros X (2006), el más completo realizado en la Unión Europea, recoge algunos datos positivos: tres de cada cuatro niños acosados no se convierten a su vez en acosadores y en el 20% de los casos son los propios compañeros los que denuncian la conducta hostil hacia un alumno.

El Programa Estatal de investigación, prevención e intervención en violencia contra las personas menores de edad con discapacidad lleva a cabo una investigación en España, los resultados de las diversas investigaciones muestran que las personas menores con discapacidad tienen una probabilidad muy alta de sufrir acoso escolar, al contrario que las personas las cuales no sufren discapacidad alguna.

El acoso escolar es un comportamiento bastante generalizado el cual se da en todas las clases sociales y en los países que se han llevado a cabo ciertas investigaciones sobre el tema. Se comprueba que las víctimas con un alto nivel de acoso oscilan entre el 3% y

un 10%, y que todos aquellos alumnos que soportan conductas agresivas casi a diario ronda entre el 20% y el 30%.

Por norma general, los agresores suelen ser varones que se comunican con sus víctimas a través de insultos y vejaciones. Ambos suelen ser personas que aún no han cumplido la mayoría de edad.

En Norteamérica, las estadísticas han puesto especial énfasis en el bullying sobre los estudiantes con discapacidad. En julio de 2000, el Departamento de Educación de EE.UU. emitió una declaración oficial en nombre de la Oficina de Derechos Civiles (OCR) y la Oficina de Educación Especial y Rehabilitación (OSERS) en relación con el acoso de la discapacidad en la escuela. El número de denuncias y consultas recibidas por la OCR y la OSERS demostró un constante aumento de las denuncias y las situaciones de acoso probadas sobre niños con discapacidad. Según los especialistas, esta tendencia estaría estimulada por el propio sistema de educación que etiqueta y separa a los estudiantes sobre la base de la aptitud atlética o académica, ofreciendo un ambiente propicio para la intimidación, las burlas, y el desarrollo de conductas disruptivas (Bowman, 2001; Hoover y Salk, 2003).

En Inglaterra, la organización Mencap publicó un estudio donde reveló que 8 de cada 10 niños con dificultades de aprendizaje han sido intimidados, y seis de cada 10 heridos físicamente, dando a conocer que los niños con discapacidad tienen dos veces más posibilidades de ser víctimas de bullying.

Por otra parte, se estimó que alrededor del 25% de los profesores no ven nada malo con la intimidación o humillaciones y, en consecuencia sólo alcanzan a intervenir en apenas el 4% de los incidentes de intimidación (Cohn & Cantor, 2003; Consejo de Asuntos Científicos de la Asociación Médica Americana, 2002).

Con este marco tan desalentador, los niños con discapacidad que han logrado acceder a las aulas integradoras se encuentran atravesando una grave situación que puede poner en riesgo no sólo su escolaridad sino su propia integridad como personas.

En un reciente artículo sobre Bullying, la revista brasileña “Nova Escola” (2008), especializada en Educación, señala que los niños con discapacidad no tienen desarrolladas habilidades físicas o emocionales para defenderse de los ataques. Dicha revista también afirma que los docentes no se encuentran preparados para abordar temas de este tipo según alega el pedagogo Giovani Machado que es especialista en educación inclusiva. Advirtiéndole además que una investigación de la Fundación Instituto de Pesquisas Econômicas (Fipe) realizada sobre 18 mil estudiantes, profesores, funcionarios y padres en 501 escuelas de todo Brasil, constató que el

96,5% de los entrevistados admitió tener preconcepciones contra las personas con discapacidad, principalmente por falta de información.

Se estima que, producto del acoso, el 33% de los niños afectados sufriría de depresión, cefaleas, dolores abdominales e insomnio por lo menos una vez por semana, mientras que el 22% habría tratado de suicidarse. Por otra parte los alumnos que no participan en el acoso escolar presentarían un 50% menos de problemas educacionales y de salud que los compañeros involucrados en este tipo de agresiones.

Según el Informe sobre el Maltrato Infantil del Centro Reina Sofía (2011), los menores en edades comprendidas desde los 8 hasta los 17 años que tienen alguna discapacidad sufren mayores tasas de maltrato (23,08%) frente a los menores que no presentan ninguna (3,87%). Estas formas de maltrato ocurren indistintamente tanto en el ámbito familiar como en el ámbito escolar.

Por supuesto, como suele suceder, en Estados Unidos no faltan investigaciones sobre violencia escolar y discapacidad. Es llamativo que en más de un lugar se diga, por ejemplo, que en 2009 se hicieron allí diez estudios de este tipo (por ejemplo, Marshall, Kendall, Banks & Gover (Eds.), 2009). Sea como fuere, lo bien cierto es que esos diez estudios coincidieron en que los estudiantes con alguna discapacidad tenían entre el doble y el triple de probabilidades de padecer violencia escolar que los estudiantes sin ella. Las discapacidades atendidas en estas investigaciones eran el Trastorno del espectro autista, deterioro intelectual, problemas de comunicación y problemas de aprendizaje.

Según OMS (2012), en la revisión de un estudio se afirma que los niños que padecen discapacidad sufren con mayor frecuencia episodios de violencia en torno a casi cuatro veces mayor que aquellos niños que no padecen discapacidad. Las conclusiones que se extrajeron del estudio fueron que: los niños con discapacidad son víctimas de alguna forma de violencia con una frecuencia 3,7 veces mayor que los no discapacitados; víctimas de violencia física con una frecuencia 3,6 veces mayor y víctimas de violencia sexual con una frecuencia 2,9 veces mayor.

Los niños cuya discapacidad se acompaña de enfermedad intelectual son los más vulnerables. Al realizar esta revisión se puede apreciar que los niños con discapacidad son más vulnerables a la violencia y que sus necesidades se han desatendido por demasiado tiempo. La revisión publicada representa la prueba más sólida obtenida hasta hoy de la violencia contra los niños con discapacidad.

Otro estudio llevado a cabo por UNICEF (2004), muestra que la discriminación en la escuela ser rechazado, excluido, ridiculizado, etc., está presente en el 31% de los

alumnos (jóvenes entre 12 y 18 años). De éstos, se sienten más discriminados los hombres en general y, los niños de ambos sexos entre los 12 y 13 años.

Un 85% de los alumnos, que se sienten discriminados, dice que quienes los rechazan son sus propios compañeros. Quienes sufren más de las bromas y descalificaciones son los que tienen un problema o defecto físico, los que poseen rasgos indígenas, a los que les va mal en el colegio, los que piensan diferente de la mayoría y los que vienen de otros países.

Numerosos autores que vienen investigando sobre el tema en cuestión desde la década de los 90 afirman que las personas con discapacidad intelectual son más vulnerables al maltrato, pero en realidad los estudios más relevantes son escasos aunque podemos nombrar entre otros autores (Beail y Warden, 1995; McCabe y Cummings, 1996; Powers et al., 2002; Sullivan y Knutson, 2000; Verdugo, Bermejo y Fuertes, 1993).

Con la realización de las diferentes investigaciones se desea esclarecer conocimientos para de esta manera beneficiar la convivencia entre las personas sin olvidar el desarrollo de actitudes adecuadas tanto de niños como de adolescentes.

Capítulo IV: Análisis de la discapacidad y el bullying

1. Análisis y características de la discapacidad y la problemática del Bullying

1.1. Análisis de la Discapacidad.

Se puede afirmar que las personas las cuales padecen discapacidad no poseen ciertas habilidades: cognitivas, afectivas, intelectuales, etc. en función de la discapacidad que padecen. Este hecho hace que sus comportamientos, pensamientos, relaciones las establezcan de manera diferente a lo largo de toda su vida. Aunque bien es cierto que el desarrollo negativo u óptimo de estas habilidades depende de diversos y numerosos factores como el entorno cercano y la propia persona. Si el entorno lucha siendo capaz de facilitar el día a día de estas personas y disminuyendo considerablemente las barreras de accesibilidad que pueden existir, la discapacidad se verá beneficiada restando de esta manera importancia a la problemática.

Las personas con estas características diferenciadoras poseen mayores dificultades tanto para aprender, comprender sin olvidar el ámbito de las habilidades comunicativas y sociales ya que también tienen mayor grado de dificultad para desarrollarlas y en numerosas ocasiones también problemas de accesibilidad si son personas de movilidad reducida. Debemos ser conscientes y tener en cuenta siempre el tipo de discapacidad ya que en función de ésta se ven afectados diferentes campos

de acción, funciones ejecutivas y de desarrollo. Se debe asumir y ser consciente de que la discapacidad es algo permanente, es decir, la poseen desde que nacen hasta que mueren, no es algo pasajero. Cuanto antes asuman esta realidad por un lado, la persona que la padece y por otro, el entorno más cercano mejor.

La discapacidad, afecta a todo tipo de población, pero de una manera desproporcionada a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad. Los resultados de la Encuesta Mundial de Salud indican que la prevalencia de la discapacidad, es mayor en los países de ingresos bajos que en los países de ingresos más elevados.

Las personas con pocos ingresos, desempleadas o con escasa formación académica, tienen mayor riesgo de adquirir una discapacidad. Los datos de las encuestas, ponen de manifiesto que los niños de las familias más pobres y los que pertenecen a grupos étnicos minoritarios, presentan un riesgo significativamente mayor de tener una discapacidad que los demás niños (OMS, 2011).

Las cifras de la discapacidad están aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, y también al aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental. Las características de la discapacidad en un país concreto, están influidas por las tendencias en los problemas de salud y en los factores ambientales, y de otra índole, como los accidentes de tráfico, las catástrofes naturales, los conflictos, los hábitos alimentarios y el abuso de sustancias (OMS, 2011).

La vulneración de los derechos de las personas con discapacidad lleva a éstas a una situación de discriminación, desigualdad y pobreza en el caso de los países más vulnerables. La situación es la siguiente:

- Las personas con discapacidad sufren exclusión, discriminación y segregación en los entornos generales y son separadas de sus iguales, o simplemente se les deniega el acceso a la educación.
- Los profesores tienen falta de formación en diversidad y no saben abordar las necesidades individuales de los niños, los medios de formación no son apropiados, faltan materiales adaptados, profesores de apoyo, los edificios son inaccesibles y además existen muchos prejuicios y estereotipos por parte de la sociedad y las familias sobre las capacidades de los niños y niñas con discapacidad.
- A las personas con discapacidad se les niega las oportunidades tanto para trabajar como para construir sus propias habilidades y potencial. La tasa de desempleo de las personas con discapacidad llega a ser del 80% o más en

muchos países en vías de desarrollo. Las mujeres con discapacidad tienen la mitad de posibilidades de tener un trabajo que los hombres con discapacidad.

- Asumen unos costes extraordinarios en su vida diaria derivados de su discapacidad y de las barreras a las que se enfrentan, y este hecho disminuye su calidad de vida y aumenta sus probabilidades de pobreza.
- La probabilidad de que las personas con discapacidad (y más aun las niñas y mujeres) sean víctimas de abuso físico, sexual o de sufrir una violación es tres veces mayor que en el resto de la población.
- Las mujeres con discapacidad sufren una discriminación mayor en todas las áreas.
- Otros factores como la edad, el grado de discapacidad, la situación geográfica, la raza, la pertenencia a una población indígena, entre otras, empeoran esta situación. (OMS, 2011).

La discapacidad, forma parte de la condición humana: casi todas las personas adquirirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida, y las que lleguen a la senilidad experimentaran dificultades crecientes de funcionamiento. La discapacidad es compleja, y las intervenciones para superar las desventajas asociadas a ella son múltiples, sistémicas y varían según el contexto (OMS, 2011).

La mayor tasa de discapacidad se da en Galicia (112,9 por mil habitantes), seguida de Extremadura (109,9). La Rioja presenta la tasa más baja junto con Cantabria (61,6 y 70,0 por mil habitantes respectivamente). El 67,2% de estas personas presentan limitaciones para, moverse o trasladar objetos, el 55,3% tienen problemas relacionados con las tareas domésticas y el 48,4% con las tareas del cuidado e higiene personal.

La deficiencia más frecuente es la osteoarticular: debido a un problema en huesos y articulaciones, el 42,0% de las personas tiene discapacidad. Pero la deficiencia que causa mayor número de discapacidades por persona es la mental: 11,6 frente a las 8,7 de media que tienen las personas con discapacidad. (INE, 2008).

1.2. Características y tipos de la Discapacidad.

Según diversos autores e investigaciones no existe una única discapacidad sino que podemos mencionar diferentes tipos con unas características propias de cada tipo y también diferentes niveles. En función de los tipos encontramos: discapacidad intelectual, física, sensorial y psíquica y en función del nivel: grave, moderada y leve.

Discapacidad Intelectual:

La deficiencia intelectual es una discapacidad caracterizada por las limitaciones en el funcionamiento intelectual, y se traduce en la necesidad de proveer ayudas

extraordinarias para que las personas participen de las actividades implicadas en el funcionamiento típico del ser humano (Wehmeyer, Buntinx, Lachapelle, Luckasson, Schalock, Verdugo, et coll., 2008).

Las personas con esta discapacidad tienen dificultades principalmente en el desarrollo intactas sus demás inteligencias tales como musical y artística. (Howard Gardner, 1992).

Según la DMS-IV (Diagnostica Estetical Manual) se pueden distinguir entre: Déficit cognitivo leve (70-85 C.I., ligero (50-69 C.I.), moderado (35-49 C.I.), severo (20-34 C.I.) y profundo (menos de 20 C.I.) tomando como referencia el coeficiente de inteligencia. (American Psychistrio Assosiation, 2012).

La clasificación de dicho déficit en función de su nivel de afectación en el ser humano, según Calderón (2000), es la siguiente:

Déficit cognitivo leve: Son alrededor del 85% de las personas afectadas por el trastorno. Suelen desarrollar habilidades sociales y de comunicación durante los años preescolares, tienen escasas insuficiencias en las áreas sensorias motoras.

Déficit cognitivo moderado: constituye alrededor del 10% de la población con dicha discapacidad. Tienen tanto las habilidades como las áreas casi perfectamente desarrolladas, presentan problemas menores.

Déficit cognitivo grave: no adquieren lenguaje o es bastante escaso durante los primeros años, aunque pueden aprender a hablar y desarrollar hábitos de cuidado personal. Este tipo de déficit afecta al 4% de la población.

Déficit cognitivo profundo: incluye el 1% y 2% de las personas con este tipo de discapacidad cuya causa es una enfermedad neurológica.

Las características son diversas:

- Déficit en la capacidad para aprender.
- Retraso en la adquisición del lenguaje.
- Déficit en la comunicación no verbal.
- Déficit en Habilidades motoras.
- Problemas de salud.
- Pueden presentar conductas disruptivas.

(Orellana y de la Peña, 2012).

Se puede afirmar que este déficit, en ocasiones, aparece antes del nacimiento del bebé, en otras ocasiones puede aparecer durante el propio parto, dándose también casos en los que aparece tras una complicada enfermedad durante la infancia, pero se ha de tener en cuenta que aparecerá siempre antes de la mayoría de la edad.

En nuestro país son alrededor de unas 300.000 personas las que sufren dicha discapacidad. Algunas padecen discapacidad grave y múltiple lo que significa que necesitan apoyo y ayuda continua y en los aspectos más básicos de la vida diaria como higiene, alimentación, vestimenta, etc. Aunque bien es cierto que esto ocurre en los casos en los que el grado de este tipo de discapacidad es elevado, pero también nos encontramos con numerosos casos en los cuales poseen gran autonomía y pueden llevar una vida más o menos normalizada por sí solo.

Discapacidad auditiva

Es un término genérico usado para describir todas las pérdidas de audición o alteraciones cuantitativas en una correcta percepción de la audición.

Cabe distinguir dos tipos en función del nivel de dicha discapacidad:

Hipoacusia: Pérdida parcial de la audición, se refiere a un trastorno que impide escuchar sonidos y dificulta el desarrollo del habla, el lenguaje y la comunicación.

Sordera o cofosis: pérdida total de la audición y el lenguaje se adquiere por la vía visual. En este caso se puede llegar a utilizar el implante coclear, aunque dependerá de la particularidad de cada persona.

El diagnóstico precoz y la rehabilitación adecuada previenen la consecuencia más importante de la Hipoacusia infantil, crecer sin un lenguaje.

En función de la intensidad en la audición establecen la siguiente clasificación:

Leves: Pérdida inferior a 40 decibelios.

Moderadas: de 40 a 70 decibelios.

Severas: superior a 70 decibelios. Conforme la Seguridad Social se considera una persona sorda a partir de 75 decibelios.

Sordera o Cofosis: no oye.

(Orellana y de la Peña, 2012).

Características

- Sobresalto ante cualquier ruido, un niño que al año de edad no balbucea, o no se vuelve ante los sonidos familiares.

- Un niño que a los 2 años da la impresión de que sólo entiende órdenes sencillas si nos está mirando.
- Un niño que a los 3 años no es capaz de repetir frases de más de 2 palabras.
- Un niño que cumplidos los 4 años no sabe contarnos espontáneamente lo que le pasa.
- Cualquier niño que hable de forma poco inteligible a partir de los 5 años.
- Cualquier niño que tenga frecuentes problemas de oído.
- Cualquier niño de los que “sólo atiende cuando quiere”.

Según el Instituto Nacional de Estadística (2001), alrededor del 24% de la población española sufre este tipo de discapacidad.

Discapacidad psíquica.

La discapacidad psíquica no debe confundirse con la discapacidad mental. La discapacidad psíquica afecta a áreas como la comunicación o las habilidades sociales, pero no a la inteligencia. Por tanto, la discapacidad psíquica afecta al comportamiento adaptativo. Trastornos como la esquizofrenia, depresión o trastorno bipolar son causantes de esta discapacidad o diversidad funcional. El porcentaje de población afectada por esta discapacidad se sitúa actualmente en torno al 12%.

Discapacidad multisensorial

Los niños y jóvenes que tienen una combinación de dificultades visuales y auditivas pueden ser denominados "discapacitados multisensoriales". Con frecuencia también se les llama sordo-ciegos, pero es importante recordar que un individuo puede conservar cierta audición o visión residual.

Muchos de ellos también tendrán otros problemas adicionales que puede ser difícil saber hasta qué punto padecen otras dificultades cognitivas debido a la complejidad de ser sordos y ciegos. Se puede afirmar que el 11% de la población padece discapacidad de dicha índole.

Discapacidad física

Existen diversas causas por las cuales se presenta la discapacidad, entre ellas podemos mencionar las siguientes: factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre otras.

Existen numerosos y diversos tipos de discapacidad física como son:

Lesión Medular: es un daño que se presenta en la medula espinal que puede ser producido por una enfermedad o por accidente y origina pérdida en algunas de las funciones, movimientos y /o sensibilidad.

Esclerosis Múltiple: es una enfermedad del sistema nervioso central que afecta al cerebro, tronco del encéfalo y a la médula espinal. La mielina, sustancia que recubre las fibras nerviosas, resulta dañada y entonces la habilidad de los nervios para conducir las órdenes del cerebro se ve interrumpida.

Parálisis Cerebral: Es un conjunto de desórdenes cerebrales que afecta el movimiento y la coordinación muscular. Es causada por daño a una o más áreas específicas del cerebro.

Parkinson: enfermedad provocada por la muerte de ciertas células del cerebro, que son las que ayudan a controlar el movimiento y la coordinación. La enfermedad lleva a que se presente agitación (temblores) y dificultad para caminar y moverse.

Espina Bífida: es una malformación congénita la cual se manifiesta por falta de cierre o fusión de uno o varios arcos posteriores de la columna vertebral.

Distonia muscular: es un síndrome que consiste en contracciones musculares durante un largo periodo de tiempo. La mayoría de las veces causa torsiones, movimientos repetitivos y/o posturas anómalas.

Albinismo: es una anomalía congénita en la que se produce un defecto a la hora de producir melanina, dicha anomalía es la causa de la ausencia parcial o total de pigmentación de la piel, ojos y pelo.

(Orellana y de la Peña, 2012).

Discapacidad visual

Con arreglo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, actualización y revisión de 2006), la función visual se subdivide en cuatro niveles:

Visión normal: no existen problemas en el campo de visión.

Discapacidad visual moderada

Discapacidad visual grave

Ceguera: pérdida total de visión o pérdida parcial pues existen casos donde perciben luz, pero sin proyección. (Faye, 1970).

La discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término baja visión. El National Eye Institute define baja visión como una deficiencia visual no corregible por estándar anteojos, lentes de contacto, medicamentos o cirugía que interfiere con la capacidad para realizar actividades cotidianas.

Características de los individuos con discapacidad visual:

- Retrasos o limitaciones en el desarrollo motriz, cognitivo y social.
- Escasa motivación.
- No percibe objetos que se encuentran fuera de su alcance.
- Uso de otros sentidos para obtener información.

(Orellana y de la Peña, 2012).

La gran mayoría de los niños con problemas de visión reciben su educación en centros de régimen ordinario donde, con el apoyo adecuado, pueden obtener una buena escolaridad. Sin embargo, en algunos casos las dificultades de estos niños no se reconocen o no son comprendidas. Las deficiencias visuales las padecen un 18% de la población. (INE, 2001).

1.3. Análisis del Bullying o acoso escolar

El fenómeno del Acoso Escolar o Bullying ha ido sufriendo transformaciones a lo largo de los años consiguiendo cambiar la forma de ser y personalidad tanto de los agresores como de las propias víctimas. Ambos modifican sus conductas y donde se daban características sociales, personales adecuadas y empáticas se modifican manifestando conductas totalmente opuestas.

Este tipo de maltrato se produce de manera constante con burlas, descalificaciones e incluso agresiones por parte del más fuerte hacia su verdugo. Las razones que respaldan este tipo de agresiones son las siguientes:

De ámbito social: desea ser superior a todos aquellos que conforman su círculo de iguales con el objetivo de ser el líder sin importarle llevar a cabo actitudes desafiantes y agresivas hacia otros compañeros, que el agresor cree inferiores.

De índole familiar: la familia del agresor acostumbra a protagonizar episodios violentos en el hogar lo cual hace que el menor considere estas conductas como algo normalizado y las interiorice. Normalmente son personas con escasos recursos.

El círculo de poder: Pues a esa edad desean entablar relaciones con el grupo de iguales y a veces, deben pagar un precio elevado para ser aceptado. Debe respetar las normas internas del grupo y cumplir con todas aquellas que ya tengan preestablecidas.

Este fenómeno no es reciente pues aunque la sociedad le reste importancia el acoso escolar aumenta cada año, cuya única y viable solución es modificar ciertos aspectos del propio sistema educativo para poder prevenir y evitar estas conductas disruptivas.

1.4. Características de este tipo de violencia

En primer lugar, el acoso escolar se produce con una probabilidad mayor hacia personas que presentan ciertas diferencias distintivas del resto de la sociedad como pueden ser: físicas, psíquicas, sobredotación, problemas de salud, etc.

Añadir que, debemos contar con la presencia de una víctima, un agresor y espectadores. Ante la presencia de estos tres roles se deben dar las siguientes características para afirmar que estamos ante un caso de Bullying:

- Se produce continuas agresiones de la persona más fuerte hacia el más débil, durante un tiempo bastante prolongado.
- Normalmente se agrede a una sola persona.
- Los comportamientos inadecuados son: agresiones tanto físicas como verbales, aislamiento.
- Los espectadores no intervienen solo se limitan a observar y guardar silencio.
- Afloran por parte de la víctima comportamiento de rechazo y sentimientos de miedo, ansiedad, nerviosismo en los escenarios en los que suelen producirse las agresiones.
- La confianza en sí mismo por parte de la víctima disminuye al igual que su rendimiento escolar.
- El agresor no practica la empatía en ningún momento.
- Las interacciones que se producen entre víctima y agresor son siempre violentas.

(Silvia, 2007).

En referencia a la edad, de las personas que configuran este fenómeno se puede afirmar, según Díaz-Aguado (2005), la edad normal se encuentra entre los 6 años y los 12 años, pero también tienen lugar algunos casos de violencia de este tipo en la etapa de preescolar, con la diferencia de que no son tan sostenidos en el tiempo como en los cursos posteriores y en la etapa de Educación Secundaria.

Según Trianes, Muñoz y Jiménez (2007), encontramos diferentes tipos de Bullying según el número de agresores que estén implicados en este fenómeno: bullying individual o grupal. La violencia es individual cuando es ejercida por un solo agresor hacia la víctima. Cuando nos referimos a violencia grupal los agresores son varias personas atraídas por la diversión que sienten cuando acosan o agreden a la víctima.

Díaz-Aguado y Martínez Arias (2000), señalan que en estas dos formas de *bullying* son frecuentes las conductas disruptivas, que coartan la libertad de la víctima y que, como consecuencia de esta represión, impiden su maduración personal.

El bullying, tal y como afirma Cerezo (2001), puede presentarse como maltrato físico (patadas, empujones...), también como maltrato social (aislamientos, soledad del

individuo), verbal (insultos), psicológico (afectando al autoestima y confianza en sí mismo) e indirecto.

Cabe resaltar la aparición reciente de nuevas maneras de acosar:

Ciberbullying: acoso indirecto a través de las nuevas tecnologías.

Happy slapping: difusión de vídeos en los que se agrede a terceras personas.

Dating violence: chantaje emocional entre parejas adolescentes.

Olweus (1998), indica que las agresiones se producen de forma repetida en el tiempo y que éstas suponen un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder, es decir, ser blanco de futuros ataques.

1.5. Características del agresor y de la víctima

En este apartado mencionamos la personalidad y características psicológicas del agresor. Seguidamente, comentamos la relación existente del grupo de iguales y la víctima con el agresor. Posteriormente, señalamos las características cognitivas y las consecuencias que estas provocan sobre el agresor.

En referencia a la víctima aludimos tanto a los tipos como a las características de ésta. Destacamos también la forma de relacionarse con sus compañeros y la relación que se establece con el agresor. Por último, las consecuencias que aparecen para la víctima por sufrir los malos tratos.

El agresor

Cerezo (2001), Beane (2008), y Cerezo y Méndez (2009), Méndez (2009), definen diferentes características del agresor, que abordamos a continuación.

En lo que se refiere a la personalidad, es impulsivo, de carácter fuerte, que necesita tener el control y dominar para sentirse bien. Además, suele ser egocéntrico, sin empatía, caprichoso y su comportamiento se encuentra acorde con los objetivos que pretende conseguir. Si no consigue estos objetivos, sus comportamientos violentos aumentan al sentirse frustrado por no conseguir las metas propuestas.

En función de las características psicológicas. Persona bastante suspicaz ya que ante cualquier acción de otros muestra malestar si ésta no va acorde con sus intereses. Siempre piensa que cualquier actitud o comentario hacia él, se realiza de forma malintencionada. Su actitud violenta viene causada por la inseguridad que manifiesta.

Respecto a la interacción del agresor con su grupo de iguales, éste posee serias dificultades para relacionarse. Es una persona popular en su grupo de iguales,

mostrando, en numerosas ocasiones, comportamientos de intolerancia con niños o adolescentes, que se comporten o tengan ideas diferentes de las suyas.

En lo que se refiere a la relación con su víctima, según señala Cerezo (2001), el agresor escoge a aquellos niños que considera débiles, propensos a la exclusión y que no van a ser apoyados ni defendidos por sus compañeros. En este sentido, la forma de actuar con la víctima es la humillación y el maltrato en presencia de otros compañeros para conseguir, poder y fama. El agresor se ve reforzado por la aprobación y el silencio de los demás ante sus actuaciones hecho que le anima a continuar con la misma dinámica.

Como señalan Cerezo y Méndez (2009), en cuanto al comportamiento con la sociedad, el agresor se muestra reacio a obedecer normas y apoya los actos y comportamientos violentos y también toda conducta que implique sumisión ante él por parte de los demás.

Como característica cognitiva se puede asegurar, que no posee capacidad de autocrítica, por lo que continuamente culpa a los demás de sus errores y fracasos o a las circunstancias. Tanto es así que a pesar de los fallos cometidos su ánimo no decae, pudiendo afirmar que los agresores suelen tener una autoestima media o alta.

Los comportamientos y características del agresor anteriormente mencionados, pueden también derivar en un futuro en conductas de tipo delictivo.

La víctima

Como señala Díaz-Aguado (2005), las víctimas se pueden clasificar en dos tipos: víctima típica o pasiva y víctima activa.

Las víctimas típicas o pasivas, se caracterizan por: ser personas sensibles, tímidas, inseguras y susceptibles de ser dañadas en cualquier momento. Además de ello, cabe destacar su miedo ante cualquier actuación violenta o vejación por parte del agresor, su baja autoestima, su poca capacidad de autodeterminación, su falta de asertividad y su bajo rendimiento académico. Rasgos que provocan como resultado un sentimiento de culpabilidad ante todo lo que les sucede y negar ante los demás los hechos afirmando que no son personas maltratadas.

En cuanto a la relación con sus compañeros, las víctimas típicas tienen problemas para relacionarse con los demás, pues son personas desconfiadas a causa del maltrato. Se sienten excluidas por los demás, generalmente por comportarse de forma diferente o por presentar cualidades físicas distintas.

Las víctimas activas suelen presentar las mismas características que las víctimas mencionadas anteriormente, la única diferencia es que éstas últimas son niños o adolescentes agresivos e impulsivos lo que trae consigo comportamientos inadecuados

como no pensar detenidamente lo que deben de hacer antes de reaccionar ante una situación determinada y presentar grandes dificultades para prestar atención a lo que se les enseña.

Cuando mencionamos las relaciones que se establecen con el grupo de iguales, las víctimas activas son excluidas de dicho grupo incluso, más que las víctimas pasivas y los agresores pues ponen de manifiesto continuamente comportamientos agresivos hacia sus compañeros y agresores.

A pesar de las diferencias existentes entre los tipos de víctimas, se sabe que las consecuencias de los malos tratos y del miedo que despierta el agresor en sus víctimas es el mismo en ambos casos. Entre estas consecuencias, según Aguado (2005), se encuentra la probabilidad de sufrir daños psicológicos, como son la depresión o ansiedad, llegando en ocasiones a provocar el suicidio de la víctima.

Una vez descritas las características del agresor y de la víctima podemos entrar en la relación que se da entre ellos. De la Fuente, Peralta y Sánchez (2006), afirman que se trata de una relación caracterizada por la desigualdad de poder entre un sujeto y otro y por la sumisión de la víctima hacia el agresor. Situación difícil de cambiar, ya que las emociones que entran en juego en esta interacción son más fáciles de dominar por el agresor que por el agredido.

Capítulo V: Metodología

1. Programas de intervención

1.1. Áreas de intervención y recursos de los que se disponen

Son concretamente tres las áreas sobre las que nos proponemos realizar una intervención, nos referimos al área de acción tutorial, área de atención a la diversidad y, por último, área de orientación académica y profesional. En las diferentes áreas proponemos una serie de actividades para el alumnado que presente las características y se encuentre ante la situación que venimos abordando a lo largo de todo el trabajo, es decir, alumnos que sufren discapacidad y además se están enfrentando con el fenómeno del acoso escolar, en la mayoría de las ocasiones, por el simple hecho de padecer una incapacidad visible ante la sociedad. Dichas actividades también están pensadas para ser realizadas y concienciar a sus compañeros de aula.

En el primero de los ámbitos, se plantean actividades tanto para la prevención como para la disolución de este fenómeno. Son actividades encaminadas hacia la sensibilización y concienciación del alumnado.

En el segundo ámbito, se recogen actividades destinadas a los alumnos que sufren acoso escolar y discapacidad. Se proporcionan diferentes pautas a seguir para hacer frente al problema y buscar una solución de forma adecuada. Actividades encaminadas hacia un objetivo prioritario como es saber enfrentarse a las situaciones problemáticas que originan los agresores y plantarles cara para evitar consecuencias negativas y situaciones incómodas que afecten a la víctima.

En el tercer y último ámbito, se reflejan orientaciones y consejos a seguir para tomar la decisión más acertada con respecto a su futuro en función de sus intereses, motivaciones, aspiraciones, características personales, etc.

Para que un programa de intervención contra el bullying a personas con discapacidad se considere acertado tiene que constar, al menos, de dos intervenciones una colectiva y otra individualizada con el agresor y la víctima. En ambas intervenciones se encuentra presente el profesor que actúa de forma directa con el alumnado.

La primera de las intervenciones mencionadas se lleva a cabo sobre todo el alumnado presente en el aula, a través de ella se desean conseguir, según indica Barri (2006), estos objetivos:

- 1.- Cumplir una serie de normas en el aula para promulgar una correcta convivencia entre alumnos.
- 2.- Concienciar al alumnado de que debemos evitar el surgimiento del bullying en el aula por todos los medios.
- 3.- Instruir a los compañeros de la víctima con estrategias de apoyo para que sepan ponerlas en marcha si detectan la aparición de estos casos de violencia.
- 4.- Reforzar los comportamientos adecuados que se perciban hacia la víctima para contribuir con esta acción a la disminución de seguidores por parte del agresor.

La segunda de las intervenciones, se lleva a cabo cuando el caso de bullying se encuentra presente en el aula. La solución en este caso no se proporciona en clase sino de manera individual en el horario de tutorías donde están presentes tanto el tutor como los alumnos que provocan esta situación de maltrato y también la propia víctima. He de aclarar que las tutorías se realizan por separado, en primer lugar hablamos sobre la situación con el agresor o agresores según el caso y posteriormente, comentamos los hechos con la víctima. Una vez aclarados los hechos y puntos de vista de ambas partes el profesor opta en la mayoría de las ocasiones por conversar con aquellos alumnos de clase más afines con sus compañeros y aquellos que poseen buenas habilidades sociales para ponerles al corriente de la situación y que sean ellos mismos los que intenten buscar soluciones apropiadas en beneficio de la víctima.

A pesar de poner al corriente a los compañeros, el profesor no debe bajar la guardia para que el agresor no vuelva a repetir comportamientos inapropiados contra la víctima.

La manera de intervención descrita en líneas anteriores persigue los siguientes fines:

- 1.- Informar a agresor o agresores de que en el centro escolar no se permiten comportamientos violentos.
- 2.- Puntualizar con el agresor o agresores que deben dejar de acosar, intimidar y actuar de forma agresiva con la víctima.
- 3.- Explicar a la víctima que posee el apoyo incondicional y permanente del tutor.

Díaz-Aguado (2005), afirma que los programas de intervención son eficaces si constan de las dos partes anteriormente señaladas (intervención colectiva e intervención individual), y que además deben de cumplir una serie de funciones:

- 1.- Convertir la escuela en un espacio tranquilo y propicio para el aprendizaje de los alumnos.
- 2.- Aconsejar a los profesores que deben plantear y llevar a cabo actividades innovadoras para evitar comportamientos violentos.
- 3.- Fomentar actitudes y comportamientos favorecedores en contra de la violencia, dirigidas principalmente a los agresores.

Después de comentar brevemente y sin indagar demasiado en los programas de intervención, exponemos las actividades que constituyen cada uno de los programas. Dichas actividades, persiguen los siguientes objetivos: fomentar la empatía, para que experimenten el dolor ante las agresiones aunque estas no repercutan en ellos, modificar pensamientos, emociones y conductas en el agresor, dar a conocer y construir comportamientos de respeto hacia los derechos humanos de los menores, enseñar a solucionar los conflictos a través del diálogo, erradicar los prejuicios hacia los niños o adolescentes diferentes, proporcionar habilidades comunicativas adecuadas y propiciar relaciones de unión entre los alumnos para lo que son muy útiles los trabajos en grupo.

Posteriormente a la aplicación de los programas de intervención, lo más adecuado es realizar una evaluación con la que se pueda constatar la evolución que generan en los alumnos los programas desarrollados.

- Recursos de los que se disponen

▪ **Materiales**

La institución escolar proporcionará todo el material (material fungible, material didáctico, y material específico) necesario para desarrollar las actividades.

Se satisface en todo momento las demandas planteadas por los profesores. La institución escolar asume toda la gestión de las actividades, proporcionando todo lo necesario para su ejecución.

Todo el material que se utiliza está reconocido como apto para el uso por parte de todos los destinatarios independientemente de la discapacidad que presenten y es el más recomendable para la realización de las actividades programadas y la consecución de los objetivos que las mismas persiguen.

Todo el material proporcionado por la institución educativa es en cantidad más que suficiente con el objeto que el desarrollo de las actividades sea el adecuado y el esperado por todos.

Por supuesto, he de decir, que las clases están bien equipadas, con luz suficiente y adaptadas a las necesidades de los alumnos.

El centro es bastante grande y se encuentra totalmente equipado con numerosas instalaciones, recursos didácticos y material escolar.

El Departamento de Orientación dispone de todo tipo de pruebas necesarias para poder llevar a cabo una adecuada evaluación psicopedagógica de los alumnos que lo necesiten por presentar necesidades específicas de apoyo educativo o comportamientos, actitudes diferentes al resto de compañeros.

▪ **Recursos didácticos**

Todas las aulas del Centro tienen dotación tecnológica: disponen de un ordenador fijo en la mesa del profesor, proyector y pizarra digital, además de la pizarra convencional.

Con respecto al alumnado, los cursos de 1º y 2º de ESO disponen de ordenadores portátiles personales y el alumnado de Bachillerato dispone de un ordenador para cada dos alumnos.

▪ **Recursos humanos**

Por un lado cabe destacar que, en el momento actual, el instituto “Santa Eulalia” tiene una matrícula que se viene manteniendo año tras año, y una plantilla de más de 100 profesores, además del personal de apoyo a las tareas propias de un instituto de educación secundaria (personal de administración y servicios, informáticos, educador social, psicopedagogo etc.).

Creo que es acertado mencionar en este apartado a los profesores de las diferentes asignaturas ya que éstos deben estar al corriente de los problemas del centro, más concretamente, de los problemas que afloran o se encuentran presentes en los cursos donde cada uno imparte su asignatura en el caso de que existan, además de que muchos de estos profesores son tutores de los diferentes cursos y se sabe que la responsabilidad mayor recae siempre en el tutor del curso pues son figuras imprescindibles a la hora de llevar a cabo las actividades para trabajar el bullying y ayudar a los alumnos en función de la discapacidad que presentan.

El Departamento de Orientación tiene la siguiente estructura:

- Jefe del Departamento (Especialidad Orientación Educativa)

Orientador

El cual trabaja de manera colaborativa con:

Educador Social

- Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)

Una profesora que imparte las asignaturas del ámbito sociolingüístico.

Una profesora que imparte las asignaturas correspondientes al ámbito científico tecnológico.

Un profesor que desarrolla un trabajo de Apoyo al área práctica.

- Profesorado de Apoyo

Un Profesor de Pedagogía Terapéutica.

Una profesora de Audición y Lenguaje.

-Formación Profesional Básica I

Una profesora que imparte los módulos generales.

Una profesora que imparte los módulos específicos.

-Auxiliares Técnicos Educativos

El centro cuenta con la presencia de dos auxiliares técnicos educativos debido a las necesidades educativas que presentan algunos alumnos.

-Programa IMPULSA

Una profesora que trabaja reforzando las áreas instrumentales con alumnos de 1º E.S.O. que presentan algunas dificultades.

▪ **Instalaciones**

El I.E.S. Santa Eulalia cuenta con las siguientes instalaciones de las que se pueden beneficiar tanto profesores como alumnos.

39 aulas	Gimnasio
Biblioteca (8000 ejemplares)	Polideportivo (2 vestuarios y 15 duchas)
Despachos para departamentos	Pista al aire libre
Salón de actos	Aula de plástica
Aula de usos múltiples	Laboratorio de Física
Aula de proyección y vídeo	Laboratorio de Química
Aula de música	Laboratorio de Ciencias Naturales
Sala de profesores	Aula de Tecnología
3 salas de visita	Aulas para Diversificación
Sala para servidor general de la red	Aulas para Lenguaje de Signos
Sala de asociación de padres	Dos patios

1.2. Unidad de Intervención en el ámbito de la acción tutorial.

En estas líneas, exponemos varias actividades y facilitamos una serie de estrategias en concordancia con la prevención del fenómeno bullying en las aulas. Exponemos las actividades que se llevan a cabo durante el primer trimestre del curso las cuales se realizan en clase en el horario de tutoría. Comenzamos con actividades de prevención para evitar la aparición del problema y seguidamente llevamos a cabo actividades de sensibilización y concienciación para que tomen conciencia de la problemática existente. Los destinatarios son todos aquellos alumnos que se encuentran en 1º y 2º de E.S.O., por ser la etapa con mayor prevalencia de bullying entre adolescentes.

Aclarar, que a la hora de plantear y llevar a cabo las actividades la opción más correcta es tratar el tema del bullying de forma positiva favoreciendo de esta manera las actitudes y comportamientos positivos y fomentando las relaciones entre todos los alumnos que conviven en el instituto.

Para Álvarez (2001), probablemente la estrategia más apropiada para desarrollar actividades de educación emocional es a partir del Plan de Acción Tutorial (PAT).

Pasaremos un cuestionario a los alumnos en dos momentos cruciales al comienzo, antes incluso de comenzar con la realización de las actividades para conocer el estado de los alumnos con respecto a sus emociones, sentimientos (*Anexo 2*) y el mismo al finalizar con las actividades para percibir los cambios producidos en el caso de que existan. Cuestionario de Educación Emocional (Blasco y otros, 2002).

Tras la realización de este cuestionario deben contestar a una serie de preguntas las cuales contribuyen y validan la evaluación de los resultados. (*Anexo 3*).

Según Ortega, R. y colaboradores (1998), llevar a cabo un proyecto de este tipo, implica que el grupo de tutores del centro, en coordinación con el Departamento o Equipo de Orientación y Jefe de Estudios, se responsabilicen de un plan de trabajo el cual se encuentra reflejado en el currículo, que parta del establecimiento de unos acuerdos mínimos, tales como:

- Valoración consensuada sobre el papel de la convivencia en el centro en relación a los objetivos del proyecto educativo.
- Esquema conceptual negociado sobre qué es la violencia escolar, cómo se manifiesta, cuáles y cómo actúan sus efectos.
- Modelo de aproximación educativa, de carácter preventivo, a este problema, eliminando el estilo punitivo, sancionador y culpabilizador.
- Definición conjunta de los pasos a seguir, el calendario de actuaciones, los ámbitos curriculares, tutoriales, espacio-temporales, etc. que se van a abordar.
- Secuencia clara, flexible y jerarquizada de objetivos a conseguir, que elimine el desánimo.
- Diseño concreto para cada trimestre y cada actividad y cada prioridad en la actuación, que permita saber por dónde empezar y cómo continuar; pero que esté abierto a innovaciones que surjan a lo largo del proceso.
- Un acopio de los recursos, instrumentos y procedimientos que se poseen y que pueden ponerse al servicio de los profesionales para la realización del programa.
- Un listado concreto de los recursos que se necesitan, incluida la ayuda externa para la formación, si se considera necesario.

Después de este proceso de toma de conciencia, si se ha llevado bien, debe haberse conseguido, entre el grupo de profesores/as, un clima de relaciones y un estado de opinión positivo acerca de participar en el proyecto anti-violencia.

Por último añadir que, en todas las actividades contaremos con la presencia de un profesional técnico educativo ya que en uno de los cursos un alumno posee pluridiscapacidad (cierto grado de discapacidad intelectual y movilidad reducida).

1.2.1. Taller de prevención.

▪ Objetivos generales

Con la realización de estas actividades se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.-Impedir la aparición del bullying entre compañeros en la propia aula.
- 2.-Favorecer la cohesión de grupo para de esta manera evitar que afloren comportamientos inadecuados característicos del bullying en el aula.

3.-Fomentar sentimientos de afectividad entre los alumnos.

4.-Hacer conscientes a los menores de que los comportamientos violentos son perjudiciales pues dificultan la consecución de las metas propuestas por lo que se debe luchar de forma conjunta para erradicarlos.

- Contenidos

Los contenidos que se tratan a lo largo de esta unidad son:

Plan de Convivencia del centro.

Concepto y tipos de bullying.

Roles existentes en una situación de acoso.

Trabajar un caso real de acoso.

Establecimiento de normas y la cohesión grupal.

Comentaremos brevemente las técnicas de refuerzos y castigos.

Mencionaremos las conductas adecuadas e inapropiadas en el tema del bullying.

Las emociones y el control de éstas, las actitudes de respeto y la empatía.

Nuevas técnicas y numerosas figuras decorativas.

- Metodología

Las estrategias metodológicas, por la cuales optamos están basadas en los siguientes principios fundamentales:

La actividad es la principal fuente de diversión, es por ello que las actividades son activas, dando tiempo y ocasión a que todos los alumnos participen y sean protagonistas sin exclusión de nadie.

El profesor intenta dotar de carácter lúdico la mayoría de las actividades que se realizan, evitando la división entre juego y trabajo. Potenciando, asimismo, el juego en gran grupo y en pequeños grupos pero nunca de forma individual. El trabajo en grupo potencia la participación y mejora la capacidad de expresión.

No hay que olvidar que la interacción entre compañeros, ya sean de la misma edad o diferente, constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual. En este sentido, se les ofrece espacios y materiales que ayudan a crear un ambiente apropiado teniendo siempre presente las necesidades de todos y cada uno de los alumnos.

La motivación es otro de los principios bastante importantes pues es absolutamente necesario que los alumnos se sientan atraídos, expresen su interés hacia las actividades que les proponemos, puesto que el objetivo principal es que se diviertan

en un ambiente adecuado entablando relaciones positivas e igualitarias con sus compañeros. No debemos olvidar que las actividades deben ser las adecuadas para este grupo de edad, deben responder a sus intereses y tanto los métodos como recursos deben captar la atención de los alumnos y con bajo nivel de complejidad para llevarlos a la práctica.

Se proponen actividades de grupo en las que los alumnos aprenden comportamientos y normas básicas para la convivencia, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás.

En cuanto a la organización del tiempo, se respetan las necesidades que presenta el alumnado.

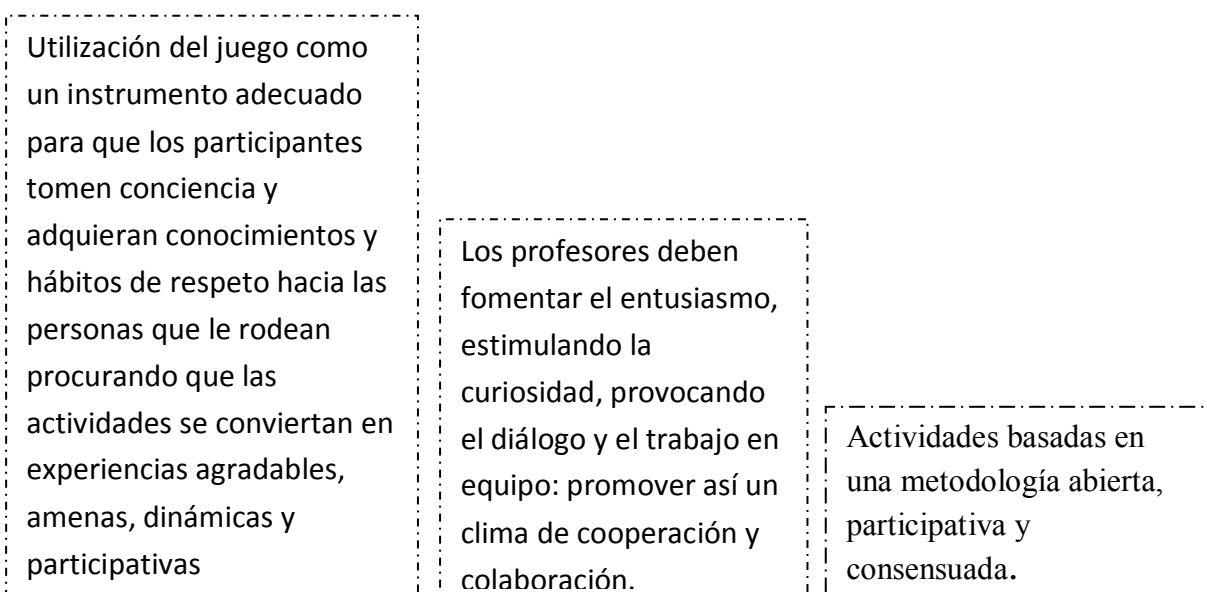
Es necesaria una adecuada planificación, pero siempre dando un margen de error, es decir, que sea flexible a cualquier cambio o imprevisto.

En cuanto a la organización del espacio, éste está adaptado a los requerimientos de cada actividad, previendo la disposición de lugares.

Los profesores deben trabajar siempre de forma coherente para que las actividades se desarrollen de forma organizada a la par que flexible, por posibles cambios o modificaciones.

He de aclarar que trabajamos por grupos de clase con los alumnos, es decir, cada tutor y profesor especial en los casos donde requieran su presencia se dedican a realizar las actividades con el grupo-clase. Esto no quiere decir que cada profesor desarrolle las sesiones o actividades por su cuenta, cada clase tiene sus propios tutores encargados de trabajar con ese determinado grupo de alumnos, trabajando todos los grupos los mismos contenidos e igual temática.

En resumen, una metodología basada principalmente en:



▪ Recursos

Los diferentes recursos que utilizamos en las actividades son los siguientes:

Materiales: ordenador portátil, proyector, pantalla, película, cartulinas, material escolar, herramientas y recursos necesarios para actividades de jardinería, planos del centro.

Humanos: tutor del curso, persona que sufrió acoso, auxiliar técnico educativo.

Espacios: aula convencional, salón de actos, aula amplia con escaso mobiliario y patio (zona para llevar la actividad de jardinería).

▪ Actividades

Actividad 1: Abre los Ojos	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Prevención del 12 de Septiembre al 28 de Octubre Tipo de Actividad: Preventiva, formativa e informativa	
Objetivos:	- Conocer los conocimientos previos de los alumnos. - Concienciar sobre la existencia de normas y pautas de actuación en el centro en base a este tema. - Sensibilizar al alumnado para disminuir o erradicar las conductas violentas.
Descripción	En primer lugar, el tutor lanza una serie de preguntas como: ¿Qué entendéis por acoso escolar? ¿Sabéis diferenciar los tipos de acoso escolar que existen actualmente? ¿Cómo afecta dicho fenómeno al centro? ¿Si sois testigos de una situación de acoso como actuáis? Tras dar respuesta a las preguntas lanzadas a sus alumnos y percibir los conocimientos previos que poseen cada uno sobre el tema, el tutor opta por explicar de forma breve y concisa los aspectos más relevantes acogidos en el Plan de Convivencia del centro. Seguidamente, en una charla titulada “Abre los Ojos”, una joven que ha

	sufrido bullying en primera persona cuenta su experiencia, todo lo vivido a lo largo de esos años en los que sufrió acoso. Para llevar a cabo esta charla contamos con la presencia de Carla Herrero, una chica de Barcelona que decidió sufrir en silencio este problema durante ocho largos años y para que otros jóvenes no cometan el mismo error que cometió ella en su día, y sean conscientes de la gravedad de la problemática se dedica a dar charlas en institutos que demandan su presencia. Una vez que explica su experiencia pasada detalladamente a los alumnos, les proporciona una serie de consejos, recomendaciones y acto seguido comienza el turno de preguntas.
Contenidos	- Plan de Convivencia del centro. - Concepto y tipos de bullying. - Roles existentes en una situación de acoso. - Trabajar con un caso real de acoso.
Metodología	Debe ser una metodología activa, participativa y socializadora
Recursos	- Materiales: ordenador portátil, proyector y pantalla. - Humanos: tutor del curso, persona que sufrió acoso, auxiliar técnico educativo.
Espacios	Aula de clase y salón de actos.
Temporalización	Se lleva a cabo a lo largo de una sesión de tutoría.
Evaluación	La evaluación de esta primera sesión se realiza a través de la observación por parte del tutor en la que se valora la atención prestada en base al nivel de participación de los alumnos.

Actividad 2: Pongamos límites	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Prevención del 12 de Septiembre al 28 de Octubre Tipo de Actividad: Preventiva y formativa.	
Objetivos:	-Desarrollar hábitos de buenas conductas. - Concienciar sobre la importancia de minimizar las conductas disruptivas. - Fomentar actitudes de escucha, respeto y colaboración entre compañeros.
Descripción	Es primordial sentar las bases y normas que van a regir en clase para evitar la aparición de este fenómeno. Se elaboran entre todos los compañeros de clase unas reglas de convivencia en el aula y también las sanciones cuando éstas no sean respetadas por algún compañero y son los propios compañeros los encargados de intentar que estas reglas se cumplan en todo momento de lo contrario serán sancionados por su incumplimiento. Las normas deben ser claras y concisas y las sanciones deben especificar claramente el tipo de sanción, pero también reflejar las recompensas cuando se cumplen. Algunas de estas reglas pueden ser: - No intimidaremos a otros compañeros. - Intentaremos ayudar a los que sufran alguna agresión. - Nos esforzaremos en integrar al alumnado que se aísla con facilidad. Una vez realizado el ejercicio sobre cartulinas éstas se pondrán por toda la clase visibles a todos los alumnos para que puedan consultarlas cada vez que lo desean.
Contenidos	-Trabajaremos el tema del establecimiento de normas y la cohesión grupal. -Comentaremos brevemente las técnicas de refuerzos y castigos. -Mencionaremos las conductas adecuadas e inapropiadas en el tema del bullying.

Metodología	Deberán trabajar de forma grupal de manera activa, participativa y consensuada
Recursos	Materiales: cartulinas y material escolar. Humanos: Tutor y Auxiliar Técnico Educativo.
Espacios	Aula de clase.
Temporalización	Se lleva a cabo a lo largo de una sesión de tutoría.
Evaluación	A través de la observación, evaluando la implicación en la actividad.

Actividad 3: Video fórum	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Prevención del 12 de Septiembre al 28 de Octubre Tipo de Actividad: Preventiva, visionado.	
Objetivos:	- Tomar conciencia de la situación actual del fenómeno. - Fomentar la empatía.
Descripción	Proyección de la película “<i>Cobardes</i>”. El argumento es el siguiente: Gaby un menor de 14 años es acosado por Guille y su pandilla. Por causas diversas tanto los protagonistas como en sus respectivas familias afloran sentimientos de miedo y son dichos sentimientos el hilo conductor de la película. Una vez finalizada la película, responden a una serie de cuestiones las cuales se encuentran totalmente relacionadas con el vídeo. 1. ¿Cómo llaman algunos compañeros a Guille? ¿Por qué?

	2. ¿Qué personaje popular propone Silverio, el dueño de la pizzería, a Gaby como ejemplo y modelo? ¿En qué sentido es un personaje modélico? 3. ¿Qué ciudad latinoamericana se menciona en la película? ¿En qué momento? ¿Qué se dice de ella? 4. ¿Se parece la escuela de la película a la tuya? Anota las similitudes y diferencias. 5. Según tu opinión ¿Cuáles de los comportamientos que se reflejan en el vídeo deben ser modificados tanto por parte de la víctima como por parte del agresor y los espectadores? 6. Relaciona los personajes con las expresiones que usan en la película. ¿A quién se las dicen? (<i>Anexo 4</i>).
Contenidos	Se trabajan las emociones y el control de éstas, las actitudes de respeto y la empatía.
Metodología	Participativa, de escucha activa.
Recursos	Materiales: ordenador portátil, proyector, pantalla y película. Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	Salón de actos.
Temporalización	Dos sesiones de tutoría
Evaluación	Se evaluará a través de la observación, la realización y la calificación de los diferentes ejercicios propuestos

Actividad 4: Cámbiale la cara al centro.	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Prevención del 12 de Septiembre al 28 de Octubre Tipo de Actividad: Preventiva y dinámica.	
Objetivos:	- Cooperar en la creación de un proyecto viable de reestructuración espacial del centro. - Desarrollar sentimientos de valía, cooperación y pertenencia a una comunidad concreta. - Desarrollar la capacidad de gestión y empatía que necesita un proyecto común. - Promover, en nuestros/as adolescentes, iniciativas creativas. - Sensibilizar al alumnado sobre el valor del entorno espacial de la convivencia.
Descripción	Los alumnos son los encargados de proponer actividades de cualquier índole para reestructurar el aspecto del centro con nuevas técnicas y figuras decorativas. También se pueden realizar actividades relacionadas con la jardinería.
Contenidos	- Se trabajan nuevas técnicas y numerosas figuras decorativas
Metodología	Activa, participativa, respeto y consenso entre compañeros.
Recursos	Materiales: cartulinas y todo tipo de material escolar fungible. Herramientas y recursos necesarios para actividades de jardinería y planos del centro.

	Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	El centro escolar.
Temporalización	Esta actividad tiene una duración de dos sesiones de tutoría.
Evaluación	La evaluación se realiza a través de la observación y de la implicación, participación de los alumnos. Es destacable la labor de guía del profesor-tutor durante el proyecto, favoreciendo la dinámica de trabajo del grupo, coordinando y motivando todas las iniciativas que acuerden los alumnos/as

▪ Temporalización/Cronograma

Dicha unidad de intervención más concretamente las actividades de sensibilización se desarrollarán en los meses de Septiembre a Octubre de 2016.

Dará comienzo el 14 de Septiembre y finalizará el 28 de Octubre del mismo año, abarcando así el periodo fijado para su duración.

Las actividades de dicha índole que se desarrollan son: Abre los Ojos, Pongamos límites Video fórum y Cámbiale la cara al centro.



- Taller de prevención
- Actividad cámbiale la cara al centro
- Actividad Abre los ojos
- Actividad Pongamos límites.
- Actividad Video fórum

La misma actividad se lleva a cabo a lo largo de una o dos semanas, la extensión de ésta se encuentra en función del tipo de actividad que se realiza para que todos los cursos tanto de 1º E.S.O. como de 2º E.S.O puedan realizarla ya que muchas de las actividades se llevan a cabo a lo largo de dos sesiones. Consideramos que el tiempo propuesto es tiempo suficiente para que se puedan realizar.

▪ Evaluación

La evaluación se conceptualiza como un proceso de recogida y análisis de la información, que se hace a lo largo de todos los programas de intervención. Para que con ella se pueda:

Determinar el valor y la calidad para de esta manera seguir mejorando y progresando a la hora de llevar a cabo las actividades propuestas.

Se trata de una evaluación interna pues se evalúa el contexto, llevándola a cabo los diseñadores de los programas de intervención.

También se evalúan otros aspectos como: la consecución de los objetivos, el desarrollo de las actividades, el comportamiento del grupo y las incidencias existentes. Para realizar dicha evaluación nos basaremos principalmente en la observación. Otros días aparte de dicha técnica lanzaremos de forma indirecta una serie de preguntas que los alumnos deben contestar relacionadas con el tema en cuestión que venimos trabajando o bien realizamos alguna dinámica o actividad de evaluación.

Se lleva a cabo una evaluación de todos los factores, dimensiones y variables implicadas en el proyecto según las diferentes modalidades de evaluación que son:

- Evaluación del contexto
- Evaluación del proceso
- Evaluación de resultados

La ***evaluación del contexto*** la llevamos a cabo el equipo de profesionales implicados en la realización de la unidad de intervención. El instrumento que empleamos para la realización de esta evaluación es la observación.

La ***evaluación del proceso*** consiste en comprobar que los programas se están aplicando según lo previsto y planificado, es un proceso de evaluación orientado en la toma de decisiones, pero en este caso deben de ser inmediatas si no se desea interrumpir la implementación del programa.

Dicha evaluación se ejecuta en torno a tres ejes fundamentales:

- En cuanto al programa:

- Si se ejecuta el programa o actividad como se pretendía.
- Cuáles son los puntos fuertes y débiles de la actividad
- Si puede haber una mejora con las mismas condiciones o recursos y cuáles son los ajustes necesarios.

- En cuanto a los participantes:

- Si hay un clima de trabajo adecuado.
- Si se benefician todos los destinatarios de la misma manera.
- El grado de participación que se consigue.
- En cuanto el contenido, metodología, actividades.
- Si la importancia de cada actividad es la apropiada.
- Si los métodos elegidos son aplicados con eficacia.
- Si tenemos los recursos necesarios.
- Si se utilizan los recursos de una manera adecuada o si se pueden utilizar de otra mejor.

- En cuanto al equipo promotor:

- Si funciona adecuadamente.
- Si está bien organizadas y distribuidas las tareas.
- Si cada miembro asume su responsabilidad.
- Como se interacciona con los participantes.
- Si existen conflictos y estos se resuelven de una manera constructiva.

A continuación, evaluamos también los objetivos planteados y las actividades que se llevan a cabo en los programas. Desde un punto de vista más personal y conciso.

La evaluación de resultados consiste en comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos de la planificación, pero ésta la realizamos al finalizar las actividades de sensibilización y concienciación ya que nos encontraremos ante la última fase del programa de intervención.

1.2.2. Taller de sensibilización, motivación, concienciación.

En este tipo de actividades donde el bullying ya se encuentra presente pondremos en marcha medidas tanto individuales como colectivas.

Las medidas individuales son:

- **Hablar con la víctima:** hacerle ver que estamos al corriente de su situación y garantizarle nuestro apoyo incondicional, su protección y seguimiento del problema. Informarle de los pasos que se van a dar.
- **Hablar seriamente con el alumnado agresor:** Actuar con rapidez y transmitiendo mensajes claros. Hablar por separado en el caso de que exista más de un agresor, después reunirles en grupo. Si actitud del alumnado agresor no es positiva, implicaremos al Jefe de Estudios y a los padres.
- **Hablar con los padres:** ponerles al corriente sobre la situación y proporcionarles una serie de pautas a seguir tanto a los padres del alumnado agresor como a los padres de la propia víctima. Seguir trabajando con ambas familias hasta que la problemática mejore.
- **Ayudar a la víctima** a integrarse en el grupo.

Dichas acciones las llevarán a cabo tutor, orientador y educador si lo estiman oportuno y en el horario que crean conveniente los propios profesionales.

En función del nivel de gravedad de la situación se verán implicados un mayor o menor grupo de agentes pues, en ocasiones, no es necesario involucrar a la familia, basta con hablar con las personas implicadas para resolver la situación.

▪ Objetivos generales:

Los objetivos que se pretenden conseguir en el taller de concienciación- sensibilización son los siguientes:

- 1.-Fomentar comportamientos, actitudes de respeto y empatía hacia los compañeros.
- 2.- Tomar conciencia de la realidad con respecto a este fenómeno e intentar proporcionar soluciones adecuadas.
- 3.- Trabajar la educación emocional.
- 4.- Desarrollar comportamientos de escucha activa.

■ Contenidos

Los contenidos que trabajamos a lo largo de la realización de estas actividades son:

- Emociones, creencias y prejuicios.
- Respeto mutuo y las conductas asertivas en el aula.
- El maltrato entre iguales y los tipos de maltrato existentes.
- Diferentes maneras de comunicación entre compañeros.
- Inteligencia emocional: control y reconocimiento de los sentimientos.
- Educación en valores.

■ Metodología

La metodología sigue las mismas líneas que describimos en las actividades anteriores, pues continuamos trabajando la problemática con este programa de intervención en acción tutorial, el único rasgo más diferenciador es que en esta parte del programa las actividades están orientadas hacia la sensibilización y concienciación del alumnado.

■ Recursos

Los recursos que se demandan para poder llevar a cabo las diferentes actividades son:

- Materiales: noticias recientes sobre bullying, cartulinas, texto: El caso de Miguel, material escolar.
- Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
- Espacios: aula convencional y aula amplia con sillas.

■ Actividades

Las actividades que desarrollamos en esta segunda parte son las siguientes:

Actividad 5: Ponte en su lugar	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Sensibilización, motivación, concienciación del 31 de Octubre al 22 de Diciembre Tipo de Actividad: Sensibilización-concienciación	
Objetivos:	- Experimentar las distintas actitudes en una situación colectiva. - Analizar y comprender los mecanismos de actuación de los prejuicios.

	- Aprender a respetar el derecho de los demás a expresar sus opiniones. - Debatir con respeto.
Descripción	Se trata de celebrar un debate sobre una noticia respecto a la discriminación de los menores con discapacidad. Después se forman cinco grupos y se les asigna al azar uno de los siguientes roles: agresores, víctimas, espectadores, padres de los estudiantes que son agresores, padres de los estudiantes que son víctimas. Una vez que a cada grupo se le ha asignado una identidad, se pide que escuchen con atención el suceso acerca del cual deben debatir. (Anexo 5). A continuación, se hace una ronda en la que cada grupo expresa cómo se ha sentido en el rol que les correspondiese, si se han sentido atacados o respetados y hace una autocrítica de su propio comportamiento en el debate.
Contenidos	Trabajamos: emociones, creencias y prejuicios.
Metodología	Explicación de la actividad, lectura del texto, preparación del debate en grupos dependiendo de los papeles asignados, debate en gran grupo.
Recursos	Materiales: texto con la noticia y cartulinas para exponer las conclusiones. Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	Una sala amplia y sillas para los participantes.
Temporalización	Una sesión de tutoría.
Evaluación	Se evaluará a través de la observación la práctica efectiva de los comportamientos de empatía.

Actividad 6: La Asamblea	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Sensibilización, motivación, concienciación del 31 de Octubre al 22 de Diciembre Tipo de Actividad: Sensibilización, respeto, concienciación.	
Objetivos:	- Tomar conciencia sobre los pensamientos, sentimientos de los compañeros. - Aprender a escuchar respetando el turno de palabra. - Reconocer que existen problemas los cuales deben solventarse.
Descripción	Es una técnica de grupo en la que participa un conjunto de personas, el grupo-clase. Se trata de un espacio de encuentro, de comunicación de opiniones, sentimientos, emociones, donde podemos preocuparnos y ocuparnos del que está junto a mí, del que tiene dificultades con algún compañero o profesor, del que lo está pasando mal. Debe ser un espacio para el diálogo, en un clima de respeto, distendido. Se habla de temas próximos, se reclaman actitudes positivas, cambios, se analizan documentos o se trazan cauces para hacer llegar la voz del grupo donde sea necesario.
Contenidos	Trabajar el respeto mutuo y las conductas asertivas en el aula.
Metodología	Participativa y escucha activa.
Recursos	Materiales: Noticias recientes sobre el bullying. Humanos: tutor y auxiliar educativo.
Espacios	Aula de clase.
Temporalización	Una sesión de tutoría.

Evaluación	Se evaluará a través de la observación y del consenso al que han llegado de forma conjunta antes al finalizar la clase.
------------	---

Actividad 7: Contrólate con el teatro	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Sensibilización, motivación, concienciación del 31 de Octubre al 22 de Diciembre Tipo de Actividad: Formativa y dinámica	
Objetivos:	- Concienciar al alumnado de que sus acciones provocan sentimientos en sus compañeros/as. - Darse cuenta de que en la vida pueden cambiar los “papeles” y en cualquier momento uno puede llegar a sentirse como alguno de sus compañeros/as. - Fomentar la creatividad y la cooperación mediante el trabajo en grupo.
Descripción	Tarea individual: en clase se propondrá que cada alumno/a realice el guión de una escena en la que se pueda apreciar cualquier tipo de maltrato en el instituto: aislamiento social, robo, burlas, motes, etc. Tarea de grupo cooperativo: cada alumno/a aportará su guión y, una vez que estén todos, el grupo deberá diseñar una pequeña obra de teatro en la que se pueda apreciar cómo se sienten los distintos personajes que en ella aparecen. Cada uno preparará el papel de un personaje para poder interpretar la obra al resto de los compañeros/as. Tarea de grupo aula: cada grupo representará su obra y, una vez que todos hayan terminado, se escribirá en la pizarra una tipología de las distintas formas de maltrato entre compañeros/as.
Contenidos	El maltrato entre iguales y los tipos de maltrato existentes.
Metodología	

	Activa, participativa, abierta, flexible, motivadora.
Recursos	Materiales: material escolar. Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	Aula de clase.
Temporalización	Dos sesiones de tutoría.
Evaluación	Se evaluará a través de la observación, la participación, calidad del contenido y papel desempeñado en la obra teatral. Se evaluarán observando en qué medida los alumnos/as han sido capaces de expresar sus sentimientos en la interpretación de la obra y se elaborará de forma conjunta con el alumnado, un cuestionario referido a la capacidad de diálogo y cooperación de los distintos miembros de la clase.

Actividad 8: Aquellas pequeñas cosas	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Sensibilización, motivación, concienciación del 31 de Octubre al 22 de Diciembre Tipo de Actividad: Formativa e informativa	
Objetivos:	- Identificar lo que es intimidación. - Fomentar una actitud crítica y sensible hacia lo que nos pasa en el colegio o el instituto. - Asumir los problemas de convivencia en clase como nuestros.
Descripción	Tarea individual: cada alumno/a elaborará una lista de cosas que no le gusta que le hagan o digan.

	Tarea de grupo cooperativo: en los grupos se leerán las listas de cada uno de los miembros, y se analizarán las causas y efectos de los comportamientos señalados en ellas; debiendo hacer propuestas para la solución de aquellos casos más frecuentes o importantes. Tarea de grupo aula: cada grupo debe leer sus conclusiones a toda la clase. Una vez hecho esto, se seleccionará por consenso alguno de los comportamientos, cuyas consecuencias se hayan considerado más graves, se estudiarán las propuestas de solución y se elegirán aquellas que todo el grupo considere adecuadas. El objetivo final de la actividad de grupo aula es convertir la conclusión del debate en la meta del mes, y elaborar un cartel que, como recordatorio, quede expuesto en la clase durante ese tiempo.
Contenidos	Diferentes formas de comunicación y expresión entre alumnos. Emociones
Metodología	Flexible, activa, participativa.
Recursos	Materiales: material escolar y cartulina. Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	Aula de clase.
Temporalización	Dos sesiones de tutoría.
Evaluación	Se evaluará a través de la observación, la participación, calidad del contenido reflejado en la cartulina.

Actividad 9: Reconocemos sentimientos	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Sensibilización, motivación, concienciación del 31 de Octubre al 22 de Diciembre Tipo de Actividad: Formativa e informativa	
Objetivos:	- Aprender a hablar de los propios sentimientos. - Reconocer las causas y las consecuencias de ciertos sentimientos. - Crear actitudes positivas de comprensión e interés por los puntos de vista de los demás.
Descripción	Tarea individual: leer la lista de sentimientos que se entregará a cada alumno/a (<i>anexo 6</i>), localizar y escribir aquéllos sentimientos más frecuentes en la propia vida. Tarea de grupo cooperativo: en pequeños grupos de 4 ó 5 personas, se seleccionarán varios sentimientos que sean los más frecuentes en las respuestas individuales de los distintos miembros y se responderá oralmente a la siguiente pregunta (en relación con cada sentimiento elegido), guardando el turno de palabra: ¿Qué hace que te sientas... (Sentimiento de la lista)? Se nombrará un secretario/a del grupo, que apuntará las respuestas de cada niño/a, agrupando aquéllas que sean similares. Tarea de grupo-aula: se pondrán en común los sentimientos elegidos por cada grupo, así como las respuestas a la pregunta. A continuación se hará un debate en torno a las respuestas, intentando buscar las diferencias individuales.
Contenidos	Trabajar la Inteligencia emocional, el control y reconocimiento de los propios sentimientos.
Metodología	Activa y participativa.

Recursos	Material: escolar Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	Aula de clase.
Temporalización	Una sesión de tutoría.
Evaluación	El tutor propone la realización de una redacción sobre una situación, en la que se describa la importancia que tiene expresar los propios sentimientos y conocer los de los demás, para conseguir tener relaciones personales agradables y positivas para todos.

Actividad 10: Perder y ganar amistades	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Sensibilización, motivación, concienciación del 31 de Octubre al 22 de Diciembre. Tipo de Actividad: Formativa y afectiva.	
Objetivos:	- Conocer los sentimientos que produce vivir una situación de maltrato. - Concienciar al alumnado del daño de estas situaciones.
Descripción	Tarea individual: el profesor/a entrega a cada alumno/a un texto, en el que se describe una situación referente a alguien que se queda sin amigos y los sentimientos que ello provoca (<i>anexo 7</i>), y deben leerlo detenidamente. Tarea de grupo cooperativo: la clase se divide en grupos de entre tres y cinco componentes. Cada grupo deberá elegir un personaje de la historia leída, para convertirlo en objeto de su atención afectiva. Una vez elegido, el grupo debe decidir qué tipo de ayuda necesita ese personaje y cómo proporcionarle la ayuda precisa. Las estrategias podrían ir desde escribirle una carta, a hacer una entrevista u ofrecerse como amigos para hacer actividades juntos. En

	todo caso, deben especificar cómo y cuándo pondrán en marcha las medidas de ayuda. Tarea de grupo aula: cada grupo lee las estrategias y recursos que ha pensado para ayudar a su personaje, explicando por qué lo han elegido y por qué creen que su ayuda será eficaz. También deben expresar qué sentimientos quieren modificar y cómo lo harían.
Contenidos	Educación emocional Educación en valores.
Metodología	Reflexiva, activa, participativa, flexible.
Recursos	Material: texto y material escolar. Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	Aula de clase
Temporalización	Una sesión de tutoría
Evaluación	El profesor/a podrá realizar la evaluación de esta actividad, basándose, más que en el documento escrito de cada grupo, en las razones que dan sobre la elección del personaje al que quieren ayudar, en las estrategias de intervención y las formas de ponerlas en práctica.

▪ Temporalización/Cronograma.

La Temporalización de estas actividades se encuadra en los meses de Noviembre hasta Diciembre de 2016. Las actividades de sensibilización, motivación, concienciación que se desarrollan son: Ponte en su lugar, La asamblea, Contrólate con el teatro, Aquellas pequeñas cosas, Reconocemos sentimientos, Perder y por último, ganar amistades.



	Taller de Sensibilización, motivación, concienciación		Actividad Aquellas pequeñas cosas
	Actividad Ponte en su lugar		Actividad Reconocemos sentimientos
	Actividad La asamblea		Actividad Perder y ganar amistades
	Actividad Contrólate con el teatro		

La misma actividad se lleva a cabo a lo largo de una o dos semanas, la extensión de ésta se encuentra en función del tipo de actividad que se realiza para que todos los cursos tanto de 1º E.S.O. como de 2º E.S.O puedan realizarla ya que muchas de las actividades se llevan a cabo a lo largo de dos sesiones. Consideramos que el tiempo propuesto es tiempo suficiente para que se puedan realizar.

▪ Evaluación

La evaluación tanto del proceso como del contexto se lleva a cabo durante la realización de las actividades iniciales aunque como su propio nombre indica la evaluación del proceso no acaba aquí se pueden tomar decisiones y realizar modificaciones si se estima oportuno a lo largo de todo el proceso de cara a beneficiar los resultados finales. Llegados a este punto después de haber llevado a cabo todas las actividades programadas para esta unidad, realizamos la evaluación de resultados.

La evaluación de resultados consiste en comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos de la planificación.

Los criterios a tener en cuenta serán eficacia, efectividad, suficiencia y satisfacción. En la **evaluación de resultados** se evalúa:

- Efectos positivos y negativos que se producen mientras se lleva a cabo el programa.
- Si se cubren las necesidades reales de los niños.
- Si se cumplen cada uno de los objetivos planificados.
- Grado de satisfacción de lo conseguido.
- Si se llega al número de participantes previsto.
- Suficiencia y adecuación de los recursos.

Si los resultados obtenidos no son adecuados o no son los previstos se tendrán bastante presente para plantear una serie de modificaciones con respecto al programa y de esta manera intentar mejorar los resultados la próxima vez que se decida llevar a cabo el programa.

Esta evaluación se lleva a cabo a través de la realización de un cuestionario. (*Anexo 3*). Dicho cuestionario consta de una serie de preguntas las cuales deben contestar de forma individualizada y con total sinceridad. Una vez realizado nos proporciona información relevante acerca de los puntos fuertes y débiles que tiene el programa y las modificaciones que se pueden llevar a cabo para que éste sea más efectivo. También deberán responder a una serie de preguntas que nos proporcionan información acerca de sus sentimientos, pensamientos, como he mencionado anteriormente a estas preguntas responden al comenzar y al finalizar el taller para percibir los cambios que se han podido producir en referencia a las emociones. (*Anexo 2*).

La calendarización de la evaluación es la siguiente:

En primer lugar, se lleva a cabo la evaluación del contexto (nº de alumnos en clase, características de éstos...); durante la ejecución del programa se lleva a cabo la evaluación de proceso; e inmediatamente después de terminar el programa se realiza la evaluación de resultados.

1.3. Unidad de intervención en el ámbito de atención a la diversidad.

En esta unidad las actividades programadas, a continuación, están dirigidas a todos aquellos alumnos que presentan necesidades educativas de diversa índole y por este hecho se llevan a cabo una serie de adaptaciones. En los cursos de 1º y 2º de E.S.O. con los que venimos trabajando podemos mencionar alumnos con características diferenciadoras tales: alumno con pluridefencias en este caso intelectuales y motoras, alumno con dislexia y otro con Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad.

Según comenta Cabrera (2011), la diversidad se puede entender como la variedad de alumnos que existen dentro de nuestras aulas. Nuestros alumnos/as son diferentes en

genero, cultura, estilos de aprendizaje, en sus limitaciones o capacidades físicas, discapacidades...

La atención a la diversidad por lo tanto consiste en atender a todo el alumnado teniendo en cuenta sus diferencias y sin que ello suponga un impedimento a la hora del proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos.

A pesar de la diversidad existente no se ha necesitado llevar a cabo adaptaciones significativas en las actividades con respecto a dichos alumnos en los cursos ya mencionados anteriormente. Si se han llevado a cabo adaptaciones curriculares especiales que son todas aquellas que afectan a un número de alumnos que forman parte del grupo-aula. Dichas adaptaciones se reflejan en las programaciones de aula de los grupos afectados (Cabrera, 2011).

Para trabajar adecuadamente con este tipo de alumnos las actividades deben plantearse para potenciar sus capacidades y a su vez atender en cierto modo a las necesidades que presentan. Se llevan a cabo pequeñas adaptaciones, que serán planteadas principalmente por el Departamento de Orientación, para de esta manera dar respuestas adecuadas a las necesidades de los alumnos, no solo se realizan dichas adaptaciones en las actividades sino también con respecto al Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual principalmente. Siempre se debe intentar que las adaptaciones no sean significativas para de esta manera alejarnos lo menos posible de la normalidad y para que el alumno perciba la sensación de pertenencia al grupo, tan solo se recurren a adaptaciones significativas si se comprueba que con el uso de éstas los resultados mejoran notablemente.

Las decisiones que se tomen deben ser consensuadas entre diferentes profesionales del centro, teniendo siempre presente tanto al alumnado que presenta características diferenciadoras como al grupo de clase al cual pertenece ya que estas decisiones deben beneficiar a ambos.

Según Trianes (2000), cada niño y niña es único y diferente de sus iguales. Tienen por tanto, necesidades educativas personales diferenciales, pero a la par presentan necesidades comunes al alumnado que muestra la misma problemática. Seguidamente presento algunas de ellas:

- Aceptarle como es. Se trata de niños/as con sus aciertos y errores.
- Trabajar conjuntamente las necesidades cognitivas, sociales y emocionales.
- Profundizar en el autoconcepto positivo. Conocer sus fortalezas y sus debilidades.
- Ayudarle a conocerse a sí mismo, a que sepa lo que es la alta capacidad y las ventajas y desventajas que ello conlleva.

- Aceptar su sed por aprender, su curiosidad, su deseo de ampliar algunas materias. No frenar sus inquietudes.
- Lograr un equilibrio entre las capacidades y deseos propios y las posibilidades y las exigencias sociales.
- Reconocer su necesidad de mostrar y aportar lo que sabe.
- Estimulación intelectual, creativa... apropiada y constante.
- Ofrecerle oportunidades para relacionarse con otras personas con las que comparta aficiones e intereses.
- Partir siempre de los conocimientos adquiridos, con la realización de tareas sencillas las cuales sea capaz de llevar a cabo para mantener al alumno con cierto grado de motivación e interés.

1.3.1. Taller de implicación-empatía

▪ Objetivos generales

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con este programa son los siguientes:

- 1.- Desarrollar actitudes solidarias e integradoras, favoreciendo la inclusión de todos en el aula.
- 2.- Ser consciente de otras realidades.
- 3.- Favorecer el desarrollo de actitudes positivas hacia las personas con discapacidad.
- 4.- Conocer y aplicar conductas positivas en relación a las personas con discapacidad.

▪ Contenidos

Los contenidos que se trabajan a lo largo de todas las actividades de la unidad son bastante amplios y diversos, con los cuales no se trabajan solo aspectos conceptuales sino también procedimentales y actitudinales de manera igualitaria entre los que podemos mencionar los siguientes:

- Respeto a uno mismo y a la sociedad en general.
- Adaptaciones a las diferentes situaciones de la vida diaria.
- Reciclaje
- Memoria y atención.
- Los sentidos.
- Solidaridad
- Establecimiento y respeto de normas
- Aceptación de la realidad y los límites.
- Expresión plástica
- Coordinación psicomotriz.

- La discapacidad y los tipos de discapacidad existentes.

Las estrategias que se llevan a cabo en el aula para dar respuesta a las necesidades de los alumnos mencionados anteriormente son las siguientes:

En relación al alumnado con discapacidad motora:

Adaptaciones de acceso espacial.

Adaptaciones materiales

Utilización de sistemas aumentativos o alternativos si fuera necesario.

Canalizar la información por vía sensorial, si no se encuentra afectada, pero potenciando la manipulativa con material adaptado.

Trabajar aspectos atencionales con aprendizajes significativos y funcionales.

Presentar el material con las adaptaciones necesarias.

Adaptar los juegos colectivos para una mejor integración.

Facilitarle la exploración del entorno.

Manejo Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El tiempo debe ser flexible y adaptado a las características de cada persona.

En relación con discapacidad intelectual:

Presentar situaciones de aprendizaje muy estructurada, evitando el ensayo y error.

Evitar estímulos distractores en su proceso de aprendizaje.

Partir de aprendizajes concretos y manipulativos.

Mejorar sus capacidades motrices.

Trabajar el esquema corporal.

Motivar y reforzar sus conductas correctas.

Potenciar su autonomía.

Mejorar la integibilidad del habla.

Aumentar el vocabulario que conoce y el uso del mismo.

En relación con T.DA.H.

Aula sin estímulos que conlleven a la distracción

Establecimiento de una serie de consecuencias ante el incumplimiento de normas en el aula.

Tendrá el material indispensable en la mesa, evitando que la llene de objetos.

Sentarse cerca de la mesa del profesor y de los alumnos más tranquilos.

No perder el contacto ocular, encomendarle pequeñas tareas y de esta manera captar su atención.

Para que obedezca evitar ordenes complejas.

Importancia de la colaboración familiar.

Tener agenda escolar para organizar sus tareas.

Exámenes cortos y en muchas ocasiones se opta por la realización de exámenes orales.

En relación con las actividades presentarlas en periodos cortos de atención e ir incrementando.

A la hora de plantear las tareas se usan frases cortas, prestando especial atención en conceptos claves, presentando la idea principal al comienzo de la tarea. Dividiendo la tarea en subtareas y reforzando al menor cada vez que las finalice.

- Metodología

La metodología que se sigue en las actividades favorece tanto la comunicación como la expresión y la reflexión tanto de manera individual como colectiva en algunos casos a través de la realización de debates.

Las actividades están planteadas con un lenguaje formal sin demasiados tecnicismos acorde al nivel que presentan los alumnos.

Muchas de las actividades se encuentran enfocadas para que el alumno las realice a través de la técnica de aprendizaje por descubrimiento, partiendo en la mayoría de los casos de los intereses que manifiesten los alumnos a la hora de decidir el contenido a trabajar.

Las técnicas y estrategias más adecuadas que se llevan a cabo con el alumnado con necesidades educativas son: modelado, demostración y técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorada).

También, se llevan a cabo diversas estrategias para llamar la atención y se utilizan refuerzos cuando las acciones y comportamientos sean los adecuados.

Por último, se fomenta la participación activa del alumnado a través de la creación de grupos cooperativos.

He de aclarar que esta metodología descrita es la más adecuada a seguir para el alumnado que presenta características diferenciadoras, pero es cierto que a la hora de llevar a cabo las actividades no he hecho uso de las estrategias en su totalidad, sino tan solo de algunas de ellas.

Es importante tener presente siempre a la familia y mantener una relación cordial y constante para informarles cuando el profesor lo estime oportuno o que sea la propia familia la cual demande algún tipo de información.

- Recursos

Los recursos tanto de tipo material como humano que se demandan para poder llevar a cabo las diferentes actividades son:

Materiales: diferentes ilustraciones de cualquier índole, objetos de aseo, juguetes, material escolar, periódicos, ceras y pañuelos.

Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo

Espacios: aula de clase, salón de asociación de padres y el centro educativo.

- Actividades

Para programar las actividades debemos tener en cuenta que estas deben proporcionar la posibilidad de trabajar un mismo contenido a través de la realización de actividades de manera diferente, es decir, proponer actividades que trabajan la misma temática, pero con diferentes posibilidades de realización en función de las características del alumnado.

El objetivo fundamental de este taller es conseguir la implicación y participación de los destinatarios. Esta asistencia y participación no queremos que se base simplemente en un consumo de actividades sino que tomen realmente conciencia de la gravedad del problema ante comportamientos discriminatorios y de la diversidad existente de alumnado.

Las diferentes actividades que se proponen en esta unidad son:

Actividad 11: ¿Adivina qué tengo?	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Implicación-empatía del 9 de Enero al 7 de Abril Tipo de Actividad: Sensibilización e imitación.	
Objetivos:	- Aprender a expresarse a través de la mímica. - Desarrollar habilidades comunicativas.
Descripción	Pide a los niños que representen objetos o personajes que se encuentren en

	la escuela, el hogar, el parque, realizando movimientos con su cuerpo. En el caso de alumnos con movilidad reducida que no pueden expresarse a través de movimientos se le pide que describa el objeto o personaje, en el caso de alumnos con discapacidad motriz que no pueden expresarse por voz se le pide que identifique los objetos a través de tarjetas y en el caso de un alumno con dislexia se le proporciona un poco más de tiempo para realizar la tarea.
Contenidos	Respeto a todas las personas. Adaptación a las diferentes situaciones de la vida diaria.
Metodología	Activa, participativa.
Recursos	Material: diferentes ilustraciones. Humanos: tutor.
Espacios	Aula de clase
Temporalización	Una sesión de tutoría.
Evaluación	Deben contestar a un par de preguntas, tales como: ¿Os habéis divertido? ¿Cómo os habéis sentido?

Actividad 12: La caja mágica	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Implicación-empatía del 9 de Enero al 7 de Abril Tipo de Actividad: Sensibilización, formativa e informativa.	
Objetivos:	- Desarrollar la empatía - Valorar a las personas y cosas tal y como son a pesar de sus defectos.
Descripción	Primera parte: coloca en una caja o bolsa diferentes objetos de aseo personal, juguetes y objetos escolares. Pide al alumno que con los ojos cerrados los palpe, reconozca alguno y lo describa; después, que lo saque, lo vea y compruebe si coincide con lo que imaginó. Deposita los objetos en la mano del niño, si se le dificulta manipularlos. Segunda parte: depositar los objetos en la mesa y pedirles que los observen después de un minuto, cubrir los objetos y retira uno de ellos. Pide al alumno que describa el objeto que desapareció; si le cuesta trabajo articular palabras, puede señalar el objeto que desapareció o el que apareció. Muéstrale dibujos de los objetos en su tablero, para que los señale, si presenta problemas del habla.
Contenidos	Exploración de objetos a través de los sentidos. Trabajar la memoria y atención. El reciclaje.
Metodología	Activa, participativa y empática.
Recursos	Material: objetos de aseo, juguetes y material escolar. Humanos: tutor.

Espacios	Aula de clase
Temporalización	Dos sesiones de tutoría
Evaluación	¿Han participado activamente? ¿Han mostrado interés? ¿Qué sentimientos han experimentado cada alumno?

Actividad 13: El tesoro escondido	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Implicación-empatía del 9 de Enero al 7 de Abril Tipo de Actividad: Dinámica.	
Objetivos:	- Seguir las normas impuestas - Fomentar la colaboración y trabajo en equipo. - Desarrollar actitudes solidarias e integradoras.
Descripción	Se esconde un objeto (el tesoro) en algún rincón del centro educativo para que los alumnos lo busquen siguiendo las pistas que les proporcionamos las cuales están escondidas también por todo el centro. El alumno con discapacidad motriz dará las instrucciones mediante movimientos del brazo hacia la derecha, la izquierda o el frente y los compañeros se turnarán para posibilitar su movilización.
Contenidos	Establecimiento y respeto de las normas. Solidaridad. Respeto. Aceptación

Metodología	Activa, participativa, motivadora, socializadora.
Recursos	Material: lápiz y papel para anotar las instrucciones. Humanos: tutor.
Espacios	Centro educativo
Temporalización	Una sesión de tutoría
Evaluación	¿Se han divertido? ¿Han entendido las instrucciones?
Actividad 14: Tod@s somos capaces	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Implicación-empatía del 9 de Enero al 7 de Abril Tipo de Actividad: Formativa y dinámica.	
Objetivos:	- Aceptar las dificultades de los demás - Fomentar comportamientos y actitudes adecuadas hacia los compañeros. - Desarrollar comportamientos de empatía.
Descripción	Se trata de interpretar diferentes roles entre todos los alumnos del aula. Se pide cuatro personas voluntarias (lo ideal es que sean los alumnos agresores), dos de ellas representan el papel de alumnos en silla de ruedas y los otros dos de alumnos con problemas de movilidad, pero menores. Otro grupo de compañeros comienza a burlarse de ellos y hacerles sentir inferior e incitan al resto de los espectadores para que hagan lo mismo, pero dos de los compañeros intervienen defendiendo a las víctimas y defendiendo la idea que no importan las condiciones físicas. En definitiva, se lleva a cabo un cambio de roles donde los agresores ahora

	toman el papel de víctimas.
Contenidos	Respeto a los demás. Solidaridad. Aceptación.
Metodología	Participativa y empática.
Recursos	Humanos: tutor
Espacios	Aula de clase
Temporalización	Una sesión de tutoría
Evaluación	Responderán a las preguntas de ¿Cómo os habéis sentido? ¿Podéis identificar esos sentimientos?

Actividad 15: Exprésate con colores	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: implicación-empatía del 9 de Enero al 7 de Abril Tipo de Actividad: Expresión gráfica.	
Objetivos:	- Aprender a relacionar la expresión gráfica con el lenguaje
Descripción	Se les proporciona a los alumnos una hoja de periódico y ceras para que pinten libremente o hagan trazos, pero respetando las figuras y formas que se encuentran en el papel. Mientras escuchan música lenta con el objetivo de

	que los alumnos coordinen sus movimientos con el ritmo de la música. Los alumnos con discapacidad motriz realizan el mismo ejercicio la única modificación es que pueden pintar y colorear sin necesidad de respetar los límites impuestos por las líneas presentes ya que pueden sobrepasarlas.
Contenidos	Expresión plástica, colorear, dibujar. Coordinación psicomotriz gruesa.
Metodología	Participativa, activa, flexible, motivadora.
Recursos	Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo. Materiales: periódicos y ceras
Espacios	Aula de clase
Temporalización	Dos sesiones de tutoría
Evaluación	Al finalizar la segunda sesión se entrega la hoja en la que se evalúa la calidad tanto del trazo como de la decoración.

Actividad 16: Soy otra persona	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: Implicación-empatía del 9 de Enero al 7 de Abril Tipo de Actividad: Dinámica, expresión de emociones.	
Objetivos:	- Desarrollar actitudes de compañerismo y empatía. - Apoyar a compañeros que sufren discapacidad de diversa índole - Tomar consciencia de la realidad que nos rodea.

Descripción	Se forman varios grupos de alumnos en clase con un máximo de seis componentes cada uno. En el primero de los grupos a la mitad de ellos se les tapará los ojos y para desplazarse por el centro serán guiados por los tres compañeros restantes, es decir, fingirán por unos minutos que sufren discapacidad visual y posteriormente se intercambiarán los roles. En el segundo de los grupos los alumnos sufren problemas en la producción de palabras y por lo tanto deben transmitir sus pensamientos y comunicarse a través de la mímica. En el tercero de los grupos los alumnos deben reproducir un dibujo simple, sin poder usar las manos solamente con la boca. Todos los grupos deben llevar a cabo los diferentes ejercicios de tal manera que experimenten las diferentes discapacidades y sensaciones que afloran. Es una dinámica tanto para concienciar a agresores y espectadores de la situación de sus víctimas como para que la propia víctima experimente diferentes situaciones y que sea consciente que no es el único, que existen muchas personas en situaciones similares y de esta manera abrir su mente y que vean más allá de su propia realidad y situación.
Contenidos	La discapacidad y los tipos existentes. Solidaridad Respeto a los demás.
Metodología	Activa, participativa, dinámica, flexible, motivadora.
Recursos	Materiales: pañuelos. Humanos: tutor
Espacios	Sala de Asociación de padres pues es amplia y con mobiliario escaso.
Temporalización	Una sesión de tutoría.

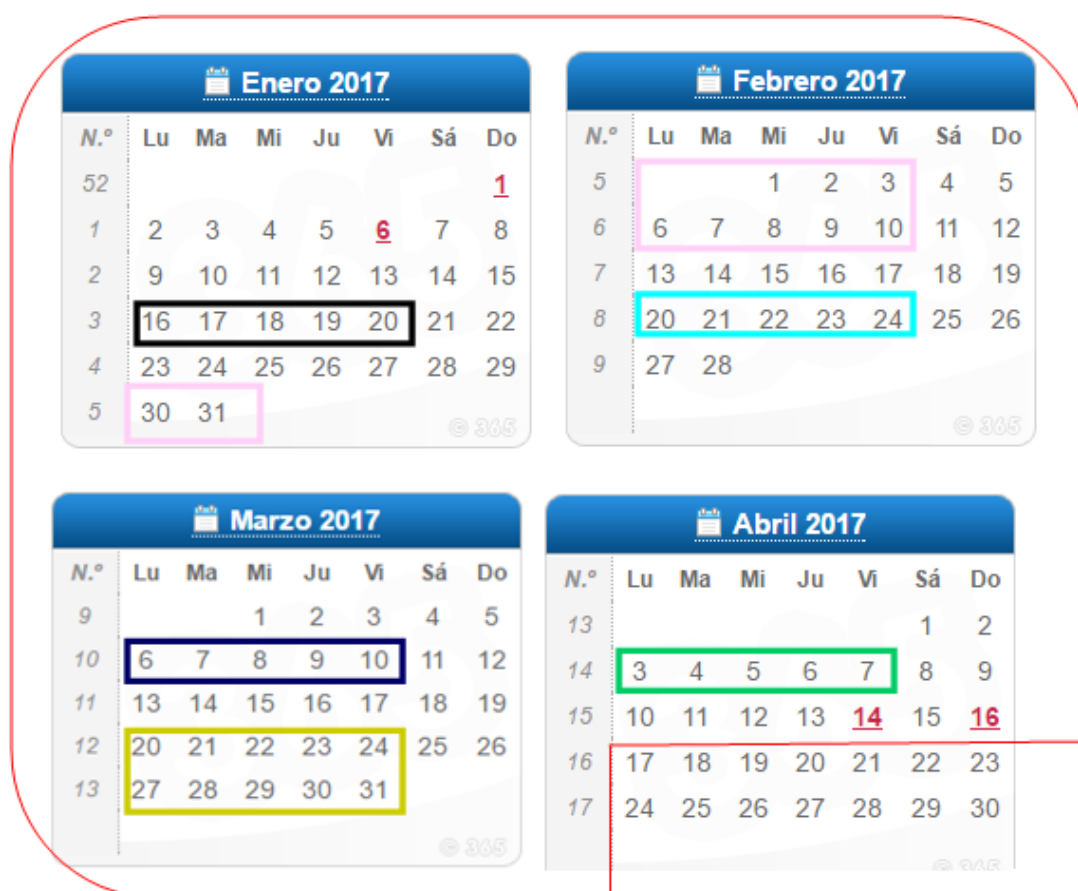
Evaluación	Una vez realizada la dinámica deben responder a la pregunta: ¿Cuáles han sido vuestros sentimientos mientras interpretabais los diferentes roles?
------------	--

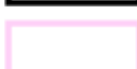
▪ Temporalización/Cronograma

Esta unidad de intervención se desarrolla en los meses de Enero de 2017 a Abril de este mismo año, pero no se lleva a cabo todas las semanas de forma continuada para que los alumnos no se desmotiven ante el mismo tipo de actividades siempre dando tiempo de descanso y desconexión con respecto al tema que se trata.

Las actividades que se desarrollan a lo largo de este taller son las siguientes: Adivina que tengo, La caja mágica, El tesoro escondido, Tod@s somos capaces, Expresáte con colores, Soy otra persona.

Dará comienzo el 9 de Enero y finalizará el 7 de Abril de 2017, abarcando de esta manera el periodo establecido para su duración.



	Taller de Implicación empatía		Actividad Tod@s somos capaces
	Actividad ¿Adivina que tengo?		Actividad Exprésate con colores
	Actividad La caja mágica		Actividad Soy otra persona.
	Actividad El tesoro escondido		

La misma actividad se lleva a cabo a lo largo de una o dos semanas, la extensión de ésta se encuentra en función del tipo de actividad que se realiza para que todos los cursos tanto de 1º E.S.O. como de 2º E.S.O puedan realizarla ya que muchas de las actividades se llevan a cabo a lo largo de dos sesiones. Consideramos que el tiempo propuesto es tiempo suficiente para que se puedan llevar a cabo.

▪ Evaluación

La evaluación pretende analizar el funcionamiento del programa y determinar si existen diferencias entre el funcionamiento real y el previsto inicialmente. Si hubiera diferencias notorias entre ambos esquemas de funcionamiento trataríamos de hallar las causas y, si fuera posible, subsanar las deficiencias (Finnegan y otros, 1988).

Se trata de una evaluación interna pues se evalúa el contexto-aula, llevándola a cabo los diseñadores de los programas de intervención.

También se evalúan otros aspectos como: la consecución de los objetivos, el desarrollo de las actividades, el comportamiento del grupo y las incidencias existentes. Para realizar dicha evaluación nos basaremos principalmente en la observación. Otros días aparte de dicha técnica lanzaremos de forma indirecta una serie de preguntas que los alumnos deben contestar relacionadas con el tema en cuestión que venimos trabajando o bien realizamos alguna dinámica o actividad de evaluación.

En primer lugar, se realiza una evaluación inicial al comienzo de la unidad para de esta manera partir de las ideas previas que posee el alumnado, cuáles son sus intereses y motivaciones con respecto al tema en cuestión, evaluando también las emociones del alumnado. (*Anexo 2*).

Posteriormente, se lleva a cabo una evaluación de todos los factores, dimensiones y variables implicadas en el proyecto según las diferentes modalidades de evaluación que son:

- Evaluación del contexto-aula: la llevamos a cabo el equipo de profesionales implicados en la realización de la unidad de intervención. El instrumento que empleamos para la realización de esta evaluación es la observación.
- Evaluación del proceso: consiste en comprobar que el programa se está aplicando según lo previsto y lo planificado, es un proceso de evaluación orientado en la toma de

decisiones, pero en este caso deben de ser inmediatas si no se desea interrumpir la implementación del programa.

Dicha evaluación se ejecuta en torno a tres ejes fundamentales:

- En cuanto al programa:

- Si se ejecuta el programa o actividades como se pretendía.
- Cuáles son los puntos fuertes y débiles de la actividades
- Si puede haber una mejora con las mismas condiciones o recursos y cuáles son los ajustes necesarios.

- En cuanto a los participantes:

- Si hay un clima de trabajo adecuado.
- Si se benefician todos los destinatarios de la misma manera.
- El grado de participación que se consigue.
- En cuanto el contenido, metodología, actividades.
- Si la importancia de cada actividad es la apropiada.
- Si los métodos elegidos son aplicados con eficacia.
- Si tenemos los recursos necesarios.
- Si se utilizan los recursos de una manera adecuada o si se pueden utilizar de otra mejor.

- En cuanto al equipo promotor:

- Si funciona adecuadamente.
- Si está bien organizadas y distribuidas las tareas.
- Si cada miembro asume su responsabilidad.
- Como se interacciona con los participantes.
- Si existen conflictos y estos se resuelven de una manera constructiva.

- Evaluación de resultados donde se evalúa: efectos positivos y negativos que se producen mientras se lleva a cabo el programa, si se cubren las necesidades reales de los niños, si se cumplen cada uno de los objetivos planificados, grado de satisfacción de lo conseguido, si se llega al número de participantes previsto , suficiencia y adecuación de los recursos.

Dicha evaluación también se realiza para percibir si es necesario realizar cambios en algunos aspectos del programa de intervención para de esta manera obtener resultados más positivos.

En esta evaluación los alumnos deben el último día, antes de concluir con el programa contestar a una serie de cuestiones que se le facilitan por escrito para posteriormente entregársela al tutor el cual se encargará de valorarlas. (*Anexo 3*). Una vez realizada dicha evaluación vuelven a realizar el cuestionario de emociones, el mismo que realizaron en la primera sesión del programa para de esta manera poder comprobar si se han producido cambios significativos con respecto a sus emociones, sentimientos, pensamientos propios y hacia los demás. (*Anexo 2*).

Debemos tener en todo momento en cuenta la diversidad del alumnado para de esta manera poder proporcionar los materiales necesarios y poder llevar a cabo las actividades de evaluación propuestas.

1.4. Unidad de intervención en el ámbito de orientación académica y profesional.

Es realmente importante trabajar un tema de esta índole en la institución académica como recoge la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de Educación (LOE), ya que un objetivo básico de la institución educativa es proporcionar a estos alumnos/as con necesidades una orientación académica y profesional que les permita su desarrollo personal y social en condiciones de igualdad al resto de los alumnos/as, así como fomentar la participación de la familia en el marco de una escuela más abierta a la comunidad. Además, los alumnos/as con NEE, suelen presentar, en muchas ocasiones, derivadas de su discapacidad, una serie de características tales como un bajo autoconcepto y autoestima, expectativas negativas en casi todo lo que emprenden y dificultades en las relaciones sociales con los demás y en las habilidades sociales. Ello conlleva que tengan una serie de creencias negativas en relación a su capacidad para el desarrollo de su futuro ejercicio académico y profesional. Por ello, es necesario que desde los Departamentos de Orientación, se propongan actividades de orientación académica y profesional adecuadas a las necesidades, aptitudes e intereses de este alumnado. Además, es fundamental conseguir en ese alumnado, el desarrollo de su autoestima y habilidades sociales, que les posibilite acceder a las distintas opciones académicas y profesionales en igualdad de oportunidades que el resto de sus compañeros/as.

Para López (2011), la orientación laboral para las personas con discapacidad es básicamente la misma que para las personas sin discapacidad. A partir de su experiencia, han observado que ante la situación económica actual y los cambios tecnológicos, la solución es ofrecer a los jóvenes los recursos necesarios para analizar,

a lo largo de la vida, el problema de la elección de unos estudios o profesión y poder reorientar la situación cuantas veces sea necesario.

Según Molinos (2002), en relación a dicha orientación realiza la siguiente afirmación:

- Es necesario que los orientadores dispongan de una formación e información relativa a los recursos específicos para personas con discapacidad (especialmente en lo relativo a las modalidades de empleo ordinario/ protegido), pero lo cierto es que la mayoría de los recursos a los que se puede derivar a una persona con discapacidad son los mismos que para cualquier otra persona sin discapacidad.
- Podemos combinar sesiones de orientación de carácter individual con sesiones de carácter grupal de formación y orientación laboral.

La idea más importante que transmite el trabajo de Molinos (2002), es que es necesario orientar académica y profesionalmente a las personas con discapacidad de manera personalizada, construyendo itinerario sin caer en prejuicios, sino resaltando las potencialidades.

En este programa en concreto los contenidos y actividades planteadas están orientadas mayormente hacia la orientación profesional de los alumnos debido a que en estos cursos con alumnos en edades tan tempranas el sistema educativo español obliga a los alumnos a seguir matriculados y asistir a clase hasta los 16 años, es por ello que debemos tener la ley siempre presente y por lo tanto la orientación académica que se puede llevar a cabo es escasa pues la única opción es promocionar al siguiente curso o en algunos casos repetir curso, pero nunca abandonar o comenzar otro tipo de formación por otra vía.

Aunque si es cierto que se les menciona a grandes rasgos los itinerarios existentes una vez finalizada la etapa de Enseñanza Básica Obligatoria, el equipo educativo del centro y el alumno, deciden de forma conjunta el tipo de programa de formación a cursar para lograr la transición a la vida adulta y laboral. Se tienen en cuenta las capacidades, habilidades, destrezas conseguidas y la motivación del propio alumno.

La opcionalidad que se les presenta es la siguiente:

- Con respecto a la enseñanza reglada existen los programas de cualificación profesional inicial y los programas de transición a la vida adulta.
- Con respecto a la enseñanza no reglada existen los programas de escuelas taller y casas de oficio, unidades de promoción y desarrollo y los centros de iniciativa empresarial.

Por último, se les menciona los Centros Especiales de Empleo, figura creada por la Ley 13/1982, 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), son instituciones de integración laboral y se consideran elementos básicos integradores de las personas

con discapacidad en el mundo del trabajo, cuando por sus circunstancias personales, a consecuencia de su discapacidad, no pueden ejercer una actividad laboral en las condiciones habituales. Destacando también la posibilidad de encontrar un empleo ordinario con apoyos.

En definitiva, hacerles ver que no hay barreras pues todas las personas con discapacidad pueden trabajar y tienen derecho a un empleo digno y remunerado.

1.4.1. Taller de asesoramiento-autoconocimiento

- **Objetivos generales.**

Los objetivos que se pretenden conseguir realizando este programa de intervención según Molinos (2012), son los siguientes:

- 1.- Proporcionar una mejor y mayor información a usuarios y familias para incrementar la presencia de las personas con discapacidad en las diferentes opciones de formación una vez finalizada la etapa de escolaridad obligatoria (PCPIs, talleres de empleo, Acciones Formativas para Desempleados,....)
- 2.- Aumentar el número de personas con discapacidad que entran a formar parte del mercado de trabajo, en detrimento de los entornos laborales protegidos (centros especiales de empleo y centros ocupacionales).
- 3.- Superar prejuicios discriminatorios, familiarizar a las personas con discapacidad sobre el mundo del trabajo y opciones laborales, así como potenciar la auto-orientación.

- **Contenidos**

Este programa ha de favorecer el desarrollo de los contenidos que mencionamos a continuación:

- Las remuneraciones laborales.
- Las salidas laborales.
- El trabajo y sus sectores.
- Proceso de plantación y crecimiento de los árboles y plantas.
- Conocimiento de los diferentes árboles existentes y sus frutos.
- Conocimiento de todo tipo de plantas.
- Estereotipos.
- Discriminación.
- Justicia.
- Las diferentes profesiones y sus salidas profesionales.

- Igualdad- desigualdad.
- Demanda laboral.
- Enseñanzas universitarias
- Formación Profesional
 - Metodología

La metodología debe ser activa potenciando la participación y estimulando temas de discusión en el alumnado. El tutor será en todo momento el encargado de dirigir estos temas de discusión para asegurar que los puntos principales son tratados y que toda información errónea es corregida.

Se debe animar continuamente y reforzar a los alumnos para que participen en todas las actividades, a todos se les tiene que proporcionar la oportunidad de participar y todos son libres para expresar sus opiniones o participar en las actividades de clase sin estar sujetos a críticas.

Siempre que sea posible, intentar tratar las cuestiones o problemas sugeridos por los alumnos, estos deberán expresar sus opiniones de uno en uno, aunque hay que intentar que intervengan libremente.

También debe animar a la participación y reflexión del alumnado, pudiendo en alguna ocasión apoyarse en el uso de cuestionarios, pruebas estandarizadas, entrevistas individuales, análisis del expediente académico, entre otros métodos relevantes.

El orientador puede y debe asesorar al profesor-tutor si demanda su ayuda, pero no existe una única vía para asesorar en este campo sino que puede pedir que se le asesore e informe en relación a la formación académica y profesional, pedir consejos ante determinados itinerarios educativos y profesionales y por último, demandar información sobre las posibilidades existentes más cercanas y exitosas según las características y capacidades del alumno.

Siempre que el tutor lo crea conveniente puede transmitir toda la información de sus alumnos a la familia para que éstos sean conscientes de los gustos e intereses profesionales de sus progenitores para facilitar de esta manera la decisión que tendrán que tomar pasados unos años.

Además de esta metodología, es fundamental mencionar los criterios a tener en cuenta en la evaluación, pues es esencial en el desarrollo de este tipo de programas ya que nos permite reformular algunos elementos mencionados anteriormente, en el tiempo en el que éstos se están llevando a la práctica.

▪ Recursos

Los recursos que demandan los diferentes profesionales del centro para poder llevar a cabo las actividades son los siguientes:

- Materiales: cuestionario de intereses profesionales.
- Humanos: tutores de los diferentes cursos, auxiliar técnico educativo, orientador, Ingeniero Técnico Informático, Mecánico, Enfermera, Militar, Peluquera y Psicopedagogo, páginas de ofertas de empleo en periódicos, instrumentos de jardinería,
- Espacios: aula de clase, lugar habilitado para poder plantar, hospital, fábrica de envases y escuela de hostelería.

▪ Actividades

Las actividades que se llevan a cabo están encaminadas a trabajar la orientación profesional con los alumnos. Podemos mencionar esta serie de actividades:

Actividad 17: Cuestionario sobre intereses profesionales	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: asesoramiento- autoconocimiento del 24 de Abril al 19 de Junio Tipo de Actividad: Informativa.	
Objetivos:	- Conocer los intereses profesionales del alumnado. - Desarrollar capacidades favorecedoras de toma de decisiones con respecto a su futuro.
Descripción	Los alumnos realizan un cuestionario de intereses profesionales (<i>Anexo 8</i>) para que de alguna manera empiecen a tomar conciencia sobre sus gustos e intereses y que a su vez el profesorado sea consciente de éstos.
Contenidos	Salidas profesionales Enseñanzas universitarias Formación Profesional

Metodología	Participativa
Recursos	Material: cuestionario de intereses profesionales. Humanos: tutor, auxiliar técnico educativo, orientador.
Espacios	Aula de referencia.
Temporalización	Una sesión de tutoría
Evaluación	Se valoran las respuestas vertidas por los alumnos.

Actividad 18: Yo soy...	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: asesoramiento- autoconocimiento del 24 de Abril al 19 de Junio Tipo de Actividad: Formativa e informativa.	
Objetivos:	- Conocer en profundidad de la mano de un profesional el trabajo que desarrollan. - Desarrollar interés por las diferentes profesiones existentes. - Ayudar a tomar decisiones relacionadas con su propio futuro.
Descripción	En base a las respuestas facilitadas por los alumnos en el cuestionario realizado la semana anterior, invitan a diferentes profesionales en función de las profesiones que han tenido mayor demanda. Los profesionales son los encargados de narrar a las diferentes clases sus vivencias, aprendizajes, aspectos tanto negativos como positivos y por supuesto responderán a todas las cuestiones que le planteen los alumnos.

Contenidos	Las diferentes profesiones y sus salidas profesionales.
Metodología	Escucha activa y participativa
Recursos	Humanos: Ingeniero Técnico Informático, Mecánico, Enfermera, Militar, Peluquera y Psicopedagogo.
Espacios	Aula convencional
Temporalización	Dos sesiones de tutoría.
Evaluación	A través de la observación y también se tendrá en cuenta las dudas que planteen.

Actividad 19: Las Ofertas de Empleo.	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: asesoramiento- autoconocimiento del 24 de Abril al 19 de Junio Tipo de Actividad: Informativa	
Objetivos:	- Conocer los actuales estereotipos sexuales en función de la demanda laboral. - Reflexionar sobre las razones que provocan esas desigualdades. - Desarrollar una actitud crítica hacia los estereotipos profesionales. - Fomentar las ideas y sentimientos de justicia e igualdad.
Descripción	Tarea individual: cada alumno/a debe traer de casa, al menos, cuatro ofertas de trabajo donde se reflejen comentarios discriminatorios hacia las personas que sufren algún tipo de discapacidad. A continuación, deben desarrollar el perfil de la persona a la que se dirige la oferta laboral.

	Tarea en grupo cooperativo: cinco miembros, realizan un listado de las diferentes profesiones que aparecen reflejadas y los perfiles de las personas que las solicitan. Deben recapacitar sobre que características poseen los trabajadores que desempeñan las diferentes profesiones y por qué creen ellos que los alumnos que padecen alguna discapacidad tienen problemas en el ámbito laboral. Por último, elaboran un pequeño informe sobre esta tarea. Tarea de grupo aula: en la pizarra se escriben todas las profesiones que propongan los grupos a partir de la noticia extraída. Se realiza una clasificación de éstas, en función de las figuras por las que han sido desempeñadas hombres, mujeres con o sin discapacidad. Finalmente, se realiza un debate para discutir si existen razones objetivas para que se considere que esas profesiones no pueden ser desempeñadas por alguien con características diferenciadoras.
Contenidos	Justicia. Igualdad- desigualdad. Demanda laboral. Esteretipos. Discriminación.
Recursos	Material: páginas de ofertas de empleo en periódicos. Humanos: tutor, auxiliar técnico educativo y orientador si se considera oportuno
Espacios	El aula convencional de clase.
Temporalización	Una sesión de tutoría.
Evaluación	La evaluación ha de llevarse a cabo, principalmente, en la fase de tarea de grupo aula, aprovechando la exposición de informes y el debate de conclusiones. El profesor/a evalúa el consenso del grupo, así como las conclusiones a las que han llegado.

Actividad 20: Llegó la hora de plantar.	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: asesoramiento- autoconocimiento del 24 de Abril al 19 de Junio Tipo de Actividad: dinámica.	
Objetivos:	- Desarrollar actividades de jardinería. - Aprender nociones básicas sobre plantación y el cuidado de las plantas, flores y árboles. - Visualizar el proceso de crecimiento, la salida de los brotes y evolución del árbol.
Descripción	Se forman grupos en clase de cinco personas como máximo y entre todos los miembros del grupo deciden que árbol o flor plantan. El mismo grupo será el encargado todas las semanas de cuidar su árbol o flor cuando dispongan de cierto tiempo libre.
Contenidos	Proceso de plantación y crecimiento de los árboles y plantas. Conocimiento de los diferentes árboles existentes y sus frutos. Conocimiento de todo tipo de plantas.
Metodología	Activa, participativa, dinámica y flexible.
Recursos	Materiales: instrumentos de jardinería. Humanos: tutor y auxiliar técnico educativo.
Espacios	Lugar amplio habilitado para poder plantar.

Temporalización	Una sesión de tutoría para realizar la plantación. Posteriormente el proceso de cuidado y regado se llevará a cabo cuando los alumnos dispongan de cierto tiempo libre.
Evaluación	Se valora al final de la sesión el estado definitivo de cada plantación.

Actividad 21: Nos vamos de visita	
Fecha: se lleva a cabo en el horario de tutoría de cada curso.	
Taller: asesoramiento- autoconocimiento del 24 de Abril al 19 de Junio Tipo de Actividad: Formativa e informativa.	
Objetivos:	- Despertar sentimientos de interés por parte de los empresarios hacia los alumnos sobre todo aquellos que sufren discapacidad. - Desarrollar actitudes positivas de interés para desempeñar las tareas en un puesto de trabajo.
Descripción	Los alumnos de 1º y 2º de E.S.O. visitan diferentes empresas, fabricas, hospital para conocer en primera persona como realizan el trabajo los profesionales y posteriormente se reúnen con el encargado donde éste le explica los aspectos más relevantes del negocio y a su vez al encargado en centro le hace consciente de las capacidades que poseen los alumnos recalcando aquellos que sufren discapacidad. Para finalizar con el programa realizan un cuestionario contestando a una serie de preguntas para evaluar los resultados. (Anexo 8).
Contenidos	El trabajo y sus sectores. Las remuneraciones laborales. Las salidas laborales.

Metodología	Activa, participativa, dinámica y flexible.
Recursos	Humanos: los tutores correspondientes a cada curso y dos auxiliares técnicos educativos.
Espacios	Hospital, fábrica de envases y escuela de hostelería.
Temporalización	Tres sesiones de clases (de 11:00 a 14:00 horas).
Evaluación	Se evalúa la asistencia, participación, motivación e interés del alumnado.

▪ Temporalización/Cronograma

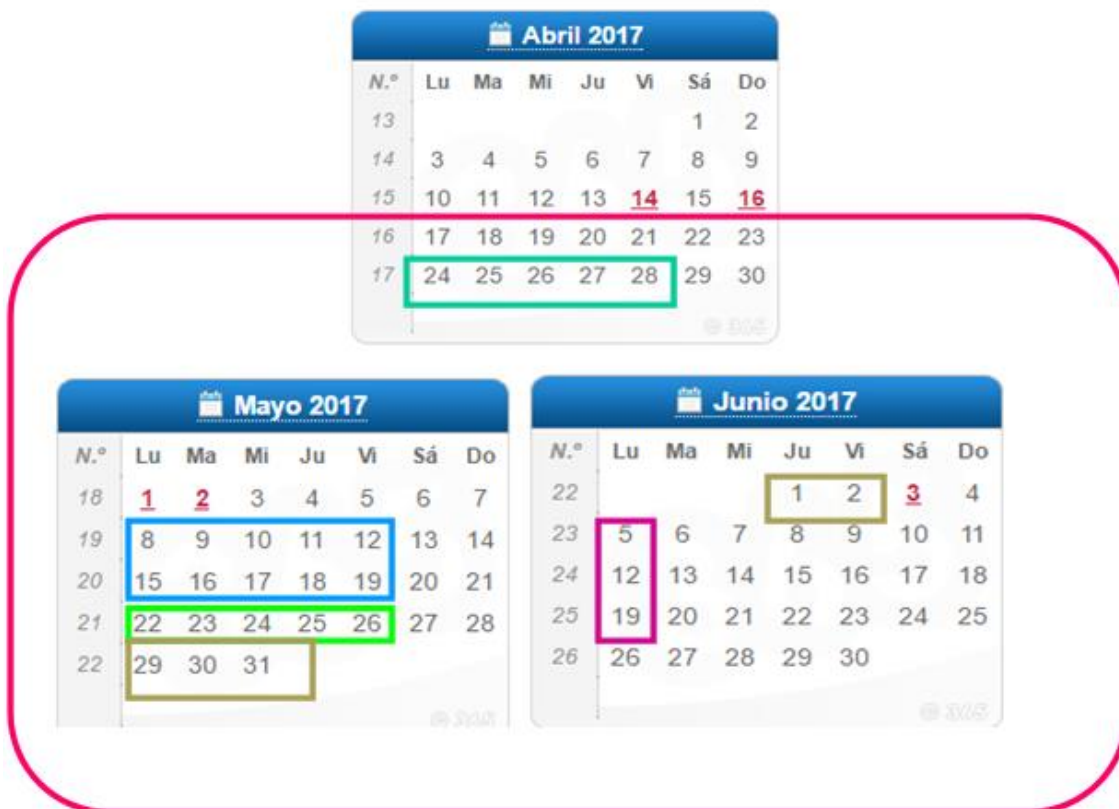
El programa de orientación académica y profesional se desarrolla en los meses de abril, mayo y junio de 2017 durante semanas alternativas.

Comienza el día 24 de abril de 2017 y finaliza el 19 de junio de 2017, abarcando de esta manera el periodo que se tiene establecido para la duración de dicho programa.

Este programa consta de una serie de actividades las cuales se encuentran incluidas en el taller de asesoramiento y autoconocimiento.

Este taller está constituido por las siguientes actividades:

- a) Cuestionario sobre intereses profesionales
- b) Yo soy...
- c) Las Ofertas de Empleo.
- d) Llegó la hora de plantar.
- e) Nos vamos de visita.



- ☐ Taller de asesoramiento-autoconocimiento
- ☐ Cuestionario de intereses profesionales
- ☐ Actividad Yo soy....
- ☐ Las ofertas de empleo
- ☐ Llegó la hora de plantar
- ☐ Nos vamos de escapada

La misma actividad se lleva a cabo a lo largo de una o dos semanas, la extensión de ésta se encuentra en función del tipo de actividad que se realiza para que todos los cursos tanto de 1º E.S.O. como de 2º E.S.O puedan realizarla ya que muchas de las actividades se llevan a cabo a lo largo de dos sesiones. Consideramos que el tiempo propuesto es tiempo suficiente para que se puedan llevar a cabo.

▪ Evaluación

La evaluación dentro del ámbito educativo debe considerarse un elemento más del proceso de enseñanza y aprendizaje, un elemento de importancia pero que, está al servicio del correcto desarrollo de este programa.

Existen en la actualidad multitud de métodos y técnicas de evaluación, el problema es la falta de acuerdo que existe en cuanto a la validez de cada uno. Para solventar dicha problemática es fundamental responder a una serie de cuestiones en torno al objeto, la finalidad y el destinatario o destinatarios de la evaluación. (Barbosa, 2008).

En primer lugar, se lanzan una serie de preguntas para conocer sus sentimientos, pensamientos emociones (*Anexo 2*) y que este conocimiento nos sirva como punto de partida para conocer qué aspectos debemos reforzar. Seguidamente, se realiza la evaluación del propio contexto: número de participantes, características de éstos, intereses y motivaciones de cada uno gracias al cuestionario de intereses profesionales que realiza cada alumno el cual se encuadra como una actividad más dentro del propio programa. También nos ayudaremos para evaluar el contexto de la observación directa que se lleva a cabo por parte de los profesionales.

Posteriormente, realizamos la evaluación del proceso para comprobar si el programa se está llevando a cabo según lo planeado y si esto no es así tomar medidas lo antes posible para solventarlo. Para ello se lanzarán preguntas a lo largo de diferentes sesiones que los alumnos deben responder y será el propio tutor el que recoja todas las respuestas validándolas como aptas para llevar a cabo dicha evaluación.

Al finalizar la intervención es conveniente que el orientador realice entrevistas personales a cada uno de los participantes, en las cuales evalúe en qué medida los tutores han solucionado sus dudas al respecto de sus funciones como orientadores y si dominan las técnicas de motivación de alumnos. También se usan las entrevistas para evaluar el grado de aprovechamiento de las sesiones.

Haciendo referencia a la evaluación de los resultados, aparte de lo mencionado anteriormente, en esta línea también se valoran los conocimientos que posee el alumnado refiriéndose a sí mismo y a su entorno y la capacidad desarrollada hasta ahora para tomar sus propias decisiones en el campo de la orientación académica y profesional. Además de valorar también el grado de participación y satisfacción de los alumnos en torno a los diferentes temas tratados a lo largo del programa. (Barbosa, 2008).

Se pasará antes de finalizar la última sesión un breve cuestionario con una serie de preguntas para contrastar los pensamientos de todos los alumnos y constituir a su vez una evaluación final de resultados, (*Anexo 3*) evaluando también con algunas cuestiones las propias emociones y sentimientos. (*Anexo 2*).

1. Evaluación de resultados

Para llevar a cabo la evaluación de resultados se revisan las respuestas proporcionadas por los alumnos en el cuestionario que realizan al final del programa, pues es la prueba que proporciona mayor fiabilidad.

Aunque cabe mencionar en dicha evaluación otros aspectos referidos a diferentes fases del proyecto mencionados a continuación:

Evaluación de los objetivos

En general, la mayoría de los objetivos se cumplen, gracias a la participación de los alumnos y el empeño que los profesores, tutores y el departamento de orientación muestran pues todos trabajan de manera conjunta para que éstos sean efectuados, sin esta ayuda no habría sido factible su consecución.

Son objetivos viables, que si se tienen presente en todo momento no son difíciles de cumplir y conseguir mediante las actividades llevadas a cabo. Planteados en base a las preferencias, gustos, comportamientos que suelen mostrar los menores en esta etapa evolutiva en la que se encuentran para favorecer en cierto modo su interés, aumentado de esta manera su motivación a la hora de realizar las actividades para obtener finalmente resultados satisfactorios tanto para el propio alumno como para los profesionales del centro educativo.

Evaluación de las actividades realizadas

En general valoro positivamente las actividades que realizamos.

Somos conscientes que los alumnos trabajan mejor si las actividades propuestas no las han realizado antes y se alejan lo más posible de actividades del colegio, pues los menores demandan innovación en todos los aspectos del sistema educativo, pero sobre todo a la hora de impartir clases y cuando este factor es inexistente afloran en el alumnado comportamientos de tedio, desconexión no prestando atención a las explicaciones del profesor. Hecho más que suficiente para plantear actividades en cierto modo innovadoras para estos cursos.

Por esta razón, si volviese a llevar a cabo las diferentes actividades de los programas suprimiría algunas de las que hemos realizado en el entorno aula y con el material convencional pues se pueden llevar a cabo de manera más dinámica y motivadora para todos los alumnos sobrepasando los límites habituales del propio aula, introduciendo de esta manera la innovación que siempre demandan en la realización de las actividades y utilizando materiales novedosos para llevarlas a cabo.

Esta sería una manera acertada de llevar a cabo las actividades pues los alumnos muestran un mayor interés en su realización, en lugar de mostrar de manera repetida comportamientos de apatía o discusiones con sus compañeros.

Para que una actividad les guste hay que empezar a realizarla aunque en un principio se nieguen, en cuanto ven al resto participar y hacer la actividad se animan, se unen y les acaba gustando.

Las actividades que no sufrirían modificación y volvería a realizar serían las visitas a los diferentes centros de trabajo. Las salidas fuera del centro son actividades en las que se implican bastante y por lo tanto el aprendizaje por su parte es mayor, muestran mayores niveles de interés con tan solo un cambio de contexto.

Todo sale bien, en gran medida según lo previsto los profesores quedamos muy contentos con el resultado, al igual que los alumnos según se ve reflejado en las encuestas realizadas.

Dicha evaluación es bastante satisfactoria y por lo tanto nos encontramos ante un programa que se puede llevar a cabo nuevamente, aunque si se desean obtener unos resultados más positivos se pueden llevar a cabo pequeñas reestructuraciones en diferentes aspectos del programa.

Capítulo VII: Conclusiones

1. Propuestas y conclusiones

1.1. Propuestas

Desde mi punto de vista, el centro educativo tiene todo bien planteado actividades, horarios, asignaturas, celebraciones, etc.... con unos objetivos y fines muy bien propuestos. Aunque como sabemos todo se puede mejorar. En mi opinión, algunas propuestas de futuro serían:

- 1.- Habilitar en el centro un aula amplia con poco mobiliario de tal manera que dispongamos de un lugar para poder desarrollar ciertas actividades más dinámicas donde los alumnos puedan moverse libremente, es decir, un aula acorde a sus características, necesidades que posibilita el desarrollo de un mayor número de actividades.
- 2.- Realizar revisiones sobre el problema detectado “Bullying hacia el alumnado con discapacidad” a los menores más a menudo ya que, en ocasiones, nos encontramos ante la situación de que una vez finalizado el programa no se retoma el tema en cuestión y todos somos conscientes que es un tema actual, de gravedad, al cual se le debe proporcionar por un lado constancia para resolverlo y por otro la importancia que realmente merece. Restándole importancia nadie sale beneficiado ya que se

puede afirmar con seguridad que solamente con la realización del programa no se obtienen resultados plenamente satisfactorios, debemos continuar observando y aplicando estrategias metodológicas en el caso de que surjan problemas o se lleven a cabo comportamientos sospechosos que pueden desembocar en acoso para que éstos desaparezcan y tengamos cierto control sobre el problema.

Debemos trabajar con todo el alumnado para hacerles conscientes de la realidad de la problemática, pero prestar una atención más cercana e individualizada a los alumnos que han protagonizado episodios de acoso tanto a víctimas, agresores, como espectadores. A estos protagonistas en cuestión son a los que se deberían de realizar las mencionadas revisiones de forma periódica a través de entrevistas individuales para contar así con cierto seguimiento sobre el caso y ser conscientes de las actitudes, pensamientos, comportamientos, puntos de vista que poseen para contrastar si estos han cambiado positiva o negativamente.

3.- Mejorar la comunicación, cooperación, e interacción entre los menores, debido a que la mayoría presenta serias dificultades para entablar relaciones de forma adecuada y comunicarse con los demás, lo cual podría desaparecer a través de la realización de juegos y dinámicas participativas, diferentes metodologías que favorecen en gran medida las relaciones entre compañeros.

Esto deberían meditarlo los profesionales ya que es un método bueno, eficaz y es realmente una pena que no se lleven a cabo o sean escasos para este colectivo los ejercicios que se realizan de esta índole. Este es un método más para seguir aprendiendo de forma amena y así también dar la posibilidad a que interaccionen los niños, aprendiendo uno de otros.

1.2. Conclusiones

A modo de conclusión, he de mencionar que el tema el cual he desarrollado a lo largo de estas páginas es bastante complejo. Aunque esta problemática aflora hace años la sociedad no es totalmente consciente de su gravedad y de su repercusión en las personas que sufren algún tipo de discapacidad, motivo por el cual no se le proporciona la importancia adecuada y debido a ello las investigaciones sobre el tema a día de hoy son escasas.

A pesar de ello, se disponen en este centro de buenos modelos de los que aprender, un centro que funciona correctamente, donde las relaciones entre los profesores son realmente buenas en la mayoría de los casos, donde se intenta en todo momento que la coordinación esté presente y donde los profesores están verdaderamente preocupados por sus alumnos.

Esta es la filosofía que debería existir en cualquier institución educativa, ya que estamos trabajando con personas, y como tal, debemos preocuparnos por ellas, dado

que es uno de los contextos más importantes en los que los alumnos están inmersos, especialmente en la etapa de Educación Secundaria, por ello es donde más interés hay que poner en la educación y personalidad de los alumnos, así como velar por su correcta manera de relacionarse con sus compañeros porque es una etapa que marcará tanto su vida personal como profesional.

Un factor sobre el que debemos trabajar para que las relaciones sean fructíferas es el respeto mutuo entre profesor, participantes y por supuesto entre compañeros. Si los participantes no muestran respeto a un profesor, o a sus propios compañeros como ocurre en este caso concreto el trabajo del profesor se complica, del mismo modo que si un profesional de este ámbito pierde el respeto hacia sus participantes, el trabajo realizado no será ni educativo ni provechoso, por lo tanto no ayudará en su proceso de cambio. Trabajar a gusto es un privilegio del cual no todo el mundo dispone, pero se debe luchar por conseguirlo y gracias a la realización de un programa de tales características conseguir dicho privilegio se hace mucho más factible y cuando se logra todos se ven beneficiados.

Tras la realización de este programa, se es totalmente consciente de que el trabajo de todos los profesionales y del departamento de orientación es mucho más importante de lo que los propios alumnos o incluso personas externas al centro piensan, porque son los encargados de poder diagnosticar, ayudar y orientar a todos los alumnos. Como podemos comprobar a través de un programa como este no solo trabajamos con ACNEE, sino que trabajamos con todos ya que este tipo de programas enriquecen a cualquier tipo de alumno, y más en estas edades tan críticas.

En definitiva, la problemática que hemos venido desarrollando se debe intentar detener en la mayor brevedad posible, de lo contrario los alumnos más problemáticos adoptan roles erróneos que son perjudiciales para él, para sus compañeros y para el propio centro impidiendo de esta manera el desarrollo normalizado de actitudes, comportamientos, la adquisición de conocimientos y dificultando también la consecución de los objetivos educativos establecidos.

Por último, añadir que se debe trabajar dicho tema desde la escuela para transferir comportamientos adecuados a los diferentes contextos y fomentar actitudes de respeto, comprensión y mejoras en la convivencia.

Referencias bibliográficas

- Antequera, M., Bachiller, B., Calderón, M., Cruz, A., Cruz, P., García, F., Luna, M., Montero, F., Orellana, F. y Ortega, R. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*. Consejería de educación: Junta de Andalucía.
- Instituto Nacional de Estadística. (2008). Panorámica de la discapacidad en España. *Boletín informativo del instituto nacional de estadística*, 34:1, 12.
- Trujillo, M. (2011). Propuesta de actividades de orientación académica y profesional para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales de 4º de ESO. *Publicaciones didácticas*, 15: 2, 46.
- Cabrera, M. (2011). Innovación y experiencias educativas. *Diversidad en el aula*, 41: 2, 9.
- Barbosa, F. (2008). Innovación y experiencias educativas. *Los programas de orientación académica y profesional en la educación secundaria*, 45: 3, 12.
- Martínez, B. (2012). *La situación de la discapacidad en la política española de cooperación para el desarrollo*. Madrid: Cinca.
- Trianes, M. V., Muñoz, A. M. y Jiménez, M. (2007). La violencia en contextos escolares. Málaga: Aljibe
- Barri, F. (2006). *SOS Bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Praxis.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas: Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Olweus, D. (1973). *Bulling at school. What we know and what we can do*. Oxford, UK.: Blackwell. Traducción: *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata.
- Mestres, L. (2011). Orientar al alumnado con necesidades educativas especiales. *Educaweb*, 40: 3, 1.
- Tejedor, F. (2000). El diseño y los diseños en la evaluación de programas. *Revista de Investigación Educativa*, 2: 18, 319-339.
- Del Barrio, C. y Van der Meulen, K. (2015). Maltrato por abuso de poder entre iguales en el alumnado con discapacidad. *Pensamiento Psicológico*, 1: 14, 103-118.
- Jiménez, A. y Huete, A. (2002). *La discapacidad en cifras*. Madrid: IMSERSO.

Duque, J.M., Fernández, J.N., García, J.M., Herrero, A., Madrigal, A., Martínez, A., Parras, E., Rodríguez, P., Salazar, J. y Sancho, M. (2005). *Atención a las personas en situación de dependencia en España*. Madrid: IMSERSO.

Mondragón, V. y Lobera, J. (2010). *Discapacidad motriz. Guía para la inclusión en educación inicial y básica*. Madrid: Dirección de medios y publicaciones.

Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: que es y cómo abordarla*. Madrid: Junta de Andalucía.

Grupo Aprendizaje Emocional (2007). *Programa de educación emocional y prevención de la violencia. Primer ciclo de ESO*. Alicante: Conselleria d'Educació.

Arnaiz, P. y Garrido, C. (1999). Atención a la diversidad desde la programación de aula. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 36: 3, 107-121.

Merino, J. (2008). El acoso escolar - bullying una propuesta de estudio desde el análisis de redes sociales (ARS). *Revista d'estudis de la violencia*, 4: 6, 17.

Verdugo, M.A. (2003). Aportaciones de la definición de retraso mental (AAMR, 2002) a la corriente inclusiva de las personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 34: 1, 5-19.

Sánchez, M.A. (2009). Innovación y experiencias educativas. *El juego y la atención a la diversidad*. 16: 10, 16.

Velasco, V. (2011). Discapacidad y salud: Bullying y acoso escolar en niños con discapacidad. Argentina. Recuperado de

<http://discapacidadrosario.blogspot.com.es/2011/08/bullying-y-acoso-escolar-en-ninos-con.html> (19/05/2016).

Andrea, R. (2013). Estudio descriptivo acerca de los efectos del Bullying en el rendimiento académico. El Salvador: Facultad de psicología y psicopedagogía. Recuperado de http://www.usal.edu.ar/archivos/di/casal_rocio.pdf (19/05/2016).

Yuste, J. (2007). Investigaciones sobre el fenómeno bullying. Recuperado de <http://www.conflictoescolar.es/2007/09/investigaciones-sobre-el-fenomeno-bullying/> (20/05/2016).

Valverde, M.A. (2010). Recursos para tratar el acoso escolar en los centros. Cádiz. Recuperado de <http://entrepasillosyaulas.blogspot.com.es/2010/12/recursos-para-tratar-el-acoso-escolar.html> (21/05/2016).

Consejería de Educación y Universidades. (2016). Actividades para el Plan de Acción Tutorial, para trabajar en programas específicos y en las aulas de convivencia. Canarias. Recuperado de

http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/acoso/htmlframe/modulo_04_f/seccion_03.html (21/05/2016).

Yuste, J. (2007). Relación entre el tipo y número de las sanciones escolares y la adaptación y auto y hetero asertividad de los alumnos/as. Recuperado de <http://www.conflictoescolar.es/category/bullying/estudios/> (23/05/2016).

INE. (2008). Ciencias Sociales: demografía. SINC: España. Recuperado de <http://www.agenciasinc.es/Noticias/Mas-de-3-8-millones-de-personas-tienen-discapacidad-en-Espana> (30/05/2016).

Mestres, L. (2011). Orientar a alumnado con necesidades educativas especiales. Educaweb. Recuperado de <http://www.educaweb.com/noticia/2011/10/17/orientar-alumnado-necesidades-educativas-especiales-5025/> (30/05/2016).

<http://atendiendonecesidades.blogspot.com.es/2012/11/distintos-tipos-de-discapacidad-y-sus-caracteristicas.html> (01/06/2016).

Alvarado, P. (2014). Dinámicas para prevenir y/o disminuir el Bullying. Recuperado de <http://es.slideshare.net/pichikato/dinmicas-y-actividades-para-prevenir-y> (03/05/2016).

Del Mazo, A. (2012). Orientación y educación. Madrid. Recuperado de <http://queduquequeducuando.blogspot.com.es/2012/12/orientacion-academica-y-profesional-de.html> (10/06/2016).

Anexos

Anexo 1 :Definiciones de discapacidad en España

Nagi, 1976 y 1991	Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM). OMS, 1980	Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). OMS, 2001
Patología activa <i>Interrupción o interferencia con procesos normales</i>	Enfermedad o trastorno	Condiciones de salud <i>Enfermedades, desórdenes, lesiones</i>
Deficiencia <i>Anomalía de naturaleza anatómica, fisiológica, mental o emocional</i>	Deficiencia <i>Pérdida o anomalía de una estructura o función anatómica, fisiológica, psicológica</i>	Estructuras y funciones corporales <i>Partes anatómicas y funciones fisiológicas del cuerpo; integridad (aspecto positivo)</i> Deficiencia <i>Problemas en las estructuras o funciones corporales (aspecto negativo)</i>
Limitación funcional <i>Limitación en la realización de una acción a nivel del organismo como un conjunto o de la persona</i>	Discapacidad <i>Restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma que se considera normal para una persona</i>	Actividad <i>Realización de una tarea o acción por una persona (aspecto positivo)</i> Limitación en la actividad <i>Dificultades que una persona puede experimentar en la realización de una actividad (aspecto negativo)</i>
Discapacidad <i>Limitación en la realización de papeles y tareas socialmente definidos, esperados de un individuo dentro de un entorno físico y sociocultural determinado</i>	Minusvalía <i>Situación de desventaja de una persona que limita o impide el desempeño de un papel que es normal en su caso</i>	Participación <i>Acto de involucrarse en una situación vital (aspecto positivo)</i> Restricción en la participación <i>Problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales (aspecto negativo)</i>
		Discapacidad: <i>Concepto que engloba deficiencia, limitación en la actividad y restricción en la participación</i>

Fuente: Abellán García, Antonio; Hidalgo Checa, Rosa M^a. (2011). “Definiciones de discapacidad en España”. Madrid, Informes Portal Mayores, nº 109. [Fecha de publicación: 10/06/2011].

Anexo 2: Cuestionario

Test de Inteligencia Emocional

PREGUNTA 1. Tengo muchas dificultades a la hora de tener que tomar decisiones

- | | |
|--------------------------------------|---|
| ☐ Siempre | ☒ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 2. Disfruto con las actividades sociales

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Rara vez |
| ☐ A veces | ☐ Nunca |

PREGUNTA 3. Experimento muchos cambios emocionales a lo largo del día

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 4. No me avergüenzo cuando cometo un error

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 5. No demuestro mis auténticos sentimientos ante los demás

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 6. Suelo tomarme con humor mis fallos

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 7. Dudo de mis sentimientos

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 8. Me doy cuenta con facilidad de lo que los demás esperan de mí

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 9. Evito a las personas que me hacen sentir inferior, culpable o avergonzado.

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 10. No me asusto normalmente

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 11. Me amargo dándole muchas vueltas a la cabeza incluso con temas sin importancia.

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 12. No tardo en recuperarme de los malos momentos

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 13. No puedo dejar de sentirme inquieto ante la presencia de gente extraña.

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 14. Soy alegre y divertido

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

PREGUNTA 15. Busco excusas para escaparme de las situaciones que me provocan malestar

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ☐ Siempre | ☐ Rara vez |
| ☐ Con frecuencia | ☐ Nunca |
| ☐ A veces | |

Fuente: Cuestionario de Educación Emocional (Blasco y otros, 2002).

Anexo 3: Cuestionario evaluación de resultados

1. ¿Has observado cambios de comportamientos, actitudes favorecedoras por parte de algunos de tus compañeros? ¿En qué hechos concretos te basas?
2. ¿Consideras que las actividades planteadas son adecuadas? ¿Por qué?
3. Las actividades planteadas son de tu interés?
4. ¿Te sientes más motivado para trabajar en el programa con el fin de mejorar las relaciones entre compañeros? ¿Por qué?

5. ¿Crees que la estructuración de las diferentes actividades ha sido acertada? ¿Y con respecto al número de actividades?

6. ¿Quitarías, modificarías o añadirías alguna actividad? ¿Cuál? ¿Por qué?

Anexo 4: Relaciona los personajes con las expresiones

 CARLA	De lo que tengo miedo es de tu miedo	 GUILLERMO
 SILVERIO	Tienes que aprender a defenderte.	 GABY
 GUILLERMO	Yo no tengo guardaespaldas como tú	 MAGDA
 MERCHE	Cámaras hay en todas partes. Nos vigilamos unos a otros. ¿Y por qué? Porque tenemos miedo	 JOAQUÍN
	Mi padre se dedica a instalar alarmas. Y lo hace porque la gente tiene miedo	
	A mí lo que me preocupa es no conocer a mi hijo	
	Negar el miedo no hará que desaparezca	

Fuente de las actividades (Santos, 2008)

Anexo 5: Cuerpo, Emociones y Discapacidad: la experiencia de un desahucio vital.

La modernidad nos ha constituido como “individuos”: individuos políticos, dotados de derechos y deberes, e individuos económicos, portadores de un interés egoísta instrumental. Es una individualidad contradictoria, dado que su primera dimensión ha de orientarse hacia el bien común, lo público, y la segunda hacia el privado. Son conjugables porque, además de individuos, somos sujetos dotados de racionalidad. A través de nuestro pensamiento racional podemos evaluar y decidir a qué darle prioridad, desde una racionalidad weberiana de carácter finitista más bien que instrumental, en cada momento. Ese individuo-sujeto moderno no tiene cuerpo ni

emociones, actúa bajo principios neutros, asépticos, de carácter deliberativo, es un ser abstracto dotado de voluntarismo racional. Pero lo cierto es que muchas veces no pensamos lo que hacemos. Las personas con discapacidad han quedado excluidas de esa doble imputación y revelan, desde la “desnudez” de su pura condición de personas, la fisura entre la imputación y la existencia real. Tomando como referencia dos historias de vida veremos cómo emerge en ellas una condición emocional y corporal en situación de “desahucio”. Suprimidos el voluntarismo y el egoísmo del individuo moderno, así como la racionalidad del sujeto moderno, las emociones quedan bloqueadas y los cuerpos manifiestan, en su condición ineficiente (no por serlo de hecho, sino habérseles adscrito dicha asignación), la precaria condición de nuestra existencia. Cuerpos y emociones, doblegados por el capitalismo neoliberal-global, a través de la discapacidad indican las claves estructurales de nuestro cotidiano sometimiento.

Fuente: Cuerpo, Emociones y Discapacidad: la experiencia de un “desahucio” vital. Ferreira, Miguel (2000). Universidad Complutense de Madrid.

Anexo 6: Lista de sentimientos.

– Asustado, temeroso. – Feliz, radiante. – Indiferente, aburrido. – Resentido, molesto. – Humillado, ofendido. – Furioso, enloquecido. – Envidioso, celoso. – Frustrado. – Disgustado, crítico. – Desplazado. – Nervioso, intranquilo. – Preocupado. – Molesto. – Enfadado, irritado. – Interesado, excitado. – Sorprendido, atónito. – Triste, desanimado.

Fuente: Blog de orientación educativa Mónica Diz Besada, (1998).

Anexo 7: Caso Miguel

El caso de Miguel: “Nos habíamos mudado de ciudad por el trabajo de mi padre. Yo entraba en un colegio nuevo, estaba muy contento, haría más amigos y estaba seguro de que iba a ser un buen curso. Al principio todo fue bien, sólo tenía dos amigos, pero eran muy simpáticos. Un día, mis amigos me pidieron prestadas mis cien pesetas del desayuno, y yo se las dejé. Al día siguiente pasó igual y yo se las volví a dejar, aunque yo me quedaba sin desayunar. Así pasaron varios días y no me decían nada acerca de devolverme el dinero. Al sexto día se repitió la situación, yo tenía mucha hambre y les dije que me iba a comprar un bocadillo para desayunar. Entonces fue cuando comenzaron los problemas, me quitaron mi dinero a la fuerza... ¡otro día sin desayunar! Ya no sólo me obligaban a darles mis cien pesetas, sino que tenía que traer doscientas, cien para cada uno. Yo les dije que no, que mis padres me daban lo suficiente y no podía pedirles más dinero, que no era justo y que ya no les iba a dar

más. A la mañana siguiente ya ni me miraban, me ignoraban. Ahora no tenía amigos, pero me daba igual, lo pre f e r í a. Durante un tiempo no pasó nada, hasta que un día me cogieron solo en el servicio, me pidieron todo el dinero –claro, yo sólo tenía mis cien pesetas de siempre –, así que empezaron a pegarme hasta dejarme tirado en el suelo y, después, me quitaron mi cazadora. Hasta entonces no se lo había contado a nadie, pero unos niños que entraron en el servicio y me encontraron tirado me preguntaron qué me había ocurrido. Les conté toda mi historia y ellos me dijeron que esos dos niños (Pepe y Manolo) ya lo habían hecho otras veces. Desde entonces tengo nuevos amigos, son muy simpáticos y nos llevamos muy bien. Pepe y Manolo no me han vuelto a dirigir la palabra desde entonces. Ahora estoy muy contento”. Miguel (13 años).

Fuente: Mónica Diz Besada, (1998).

Anexo 8: Cuestionario

CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES

En esta sesión de tutoría nos vamos a acercar a diferentes grupos ocupacionales, para que veas cual es el que más te gusta.

1. Me gusta construir, arreglar, montar... herramientas, objetos...	SI	¿?	NO
2. Me gustaría dedicarme a la enseñanza de niños y niñas, jóvenes, adultos,..	SI	¿?	NO
3. Considero la economía un aspecto muy importante para la vida y para la sociedad.	SI	¿?	NO
4. Me gustaría aprender a tocar un instrumento musical.	SI	¿?	NO
5. Me apuntaría a visitar el museo de la ciencia.	SI	¿?	NO
6. Colaboraría en campañas destinadas a ayudar a personas marginadas.	SI	¿?	NO
7. Dirigiría un negocio propio: tienda, restaurante, etc.	SI	¿?	NO
8. Me gusta el mismo tipo y ritmo de trabajo cada día.	SI	¿?	NO
Me gustaría intentar arreglar los pequeños	SI	¿?	NO
9. Me gustaría intentar arreglar los pequeños electrodomésticos que se estropean en casa	SI	¿?	NO
10. Me gusta analizar el porqué de las cosas.	SI	¿?	NO
11. Me gustaría estudiar la flora y la fauna de diferentes lugares	SI	¿?	NO
12. Me gustaría formar parte de una compañía de teatro.	SI	¿?	NO
13. Asistiría a una conferencia sobre salud y deporte.	SI	¿?	NO
14. Me interesaría un trabajo en el que tuviera un contacto con la gente.	SI	¿?	NO
15. Me gustaría seleccionar y dirigir a los trabajadores de una empresa.	SI	¿?	NO
16. Trabajaría en un taller mecánico.	SI	¿?	NO
17. Me interesan las actividades que se realizan en el mar.	SI	¿?	NO
18. Me lo pasaría bien recibiendo mensajes telefónicos en una oficina.	SI	¿?	NO
19. Me gustaría encargarme de una caja registradora.	SI	¿?	NO
20. Me gustaría cuidar a personas enfermas –o animales heridos.	SI	¿?	NO
21. Me interesa conocer a personas que se dedican a la proyección y	SI	¿?	NO

construcción de obras.			
22. Me interesa hacer un trabajo de investigación sobre la historia de la música o de la pintura.	SI	¿?	NO
23. Me ofrecería a arreglar un reloj estropeado.	SI	¿?	NO
24. Me gustaría dedicarme a actividades relacionadas con el dibujo, la pintura, la escultura.	SI	¿?	NO
25. Prefiero actividades relacionadas con las matemáticas.	SI	¿?	NO
26. Me gustaría ayudar a un labrador a cuidar las cosechas.	SI	¿?	NO
27. Me gustaría vender en una tienda toda clase de productos.	SI	¿?	NO
28. Me gustaría participar en un concurso literario.	SI	¿?	NO
29. Me interesa un trabajo de tipo administrativo.	SI	¿?	NO
30. Me gustaría dedicarme a interceder en conflictos, litigios, juicios de personas, sociedades, etc.	SI	¿?	NO
31. Me interesa investigar los efectos negativos de la comunicación.	SI	¿?	NO
32. Me gusta actuar, cantar para los demás; en definitiva, todo lo relacionado con el mundo del espectáculo.	SI	¿?	NO
33. Me gustaría colaborar en las tareas de una ONG.	SI	¿?	NO
34. Me lo pasaría bien dirigiendo un programa de radio.	SI	¿?	NO
35. Me presentaría a un concurso de fotografía.	SI	¿?	NO
36. Me interesa conocer el funcionamiento de los coches.	SI	¿?	NO
37. Me compraría herramientas para realizar trabajos de bricolaje.	SI	¿?	NO
38. Me gustaría conocer la maquinaria y las herramientas que se utilizan en el campo.	SI	¿?	NO
39. Me interesa la política.	SI	¿?	NO
40. Me gustaría ser monitor de un centro recreativo.	SI	¿?	NO
41. Me gustaría formar parte de una asociación de defensa forestal.	SI	¿?	NO
42. Me preocupan las cuestiones sociales: las personas mayores, la pobreza, los problemas del barrio, etc.	SI	¿?	NO
43. Me sentiría satisfecho trabajando en un banco.	SI	¿?	NO
44. Me gusta llevar la iniciativa en las conversaciones.	SI	¿?	NO
45. Me ofrecería a realizar un dibujo para la revista del centro.	SI	¿?	NO
46. Me interesan los temas de estadística.	SI	¿?	NO
47. Me apuntaría a un cursillo de socorrismo.	SI	¿?	NO
48. Me divierte pasar trabajos al ordenador.	SI	¿?	NO
49. Me gusta el mundo de la tecnología.	SI	¿?	NO
50. Me gusta escuchar y ayudar a mis compañeros cuando lo necesitan.	SI	¿?	NO
51. Me lo pasaría bien trabajando en un gimnasio.	SI	¿?	NO
52. Asistiría a un cursillo de jardinería.	SI	¿?	NO
53. Me gustaría colaborar en una investigación	SI	¿?	NO
54. Me ofrecería voluntario para ordenar fichas en un archivo.	SI	¿?	NO
55. Me gustaría trabajar en un laboratorio haciendo experimentos	SI	¿?	NO
56. Me gustaría desarrollar actividades que requieran el uso de microscopios, telescopios, etc.	SI	¿?	NO
57. Me gustaría trabajar en una agencia de viajes.	SI	¿?	NO
58. Me dedicaría a vender y alquilar pisos, casas, etc.	SI	¿?	NO
59. Me gustaría participar en la resolución de problemas científicos.	SI	¿?	NO

60. Me gustaría ser monitor de una actividad deportiva.	SI	¿?	NO
61. Dedicaría parte de mi tiempo a ayudar a encontrar trabajo a las personas que lo necesitaran	SI	¿?	NO
62. Me gustaría clasificar las entradas y salidas de mercancías en un ordenador de una oficina.	SI	¿?	NO
63. Me gustaría ser monitor de alta montaña, de esquí, etc.	SI	¿?	NO
64. Me apasiona el mundo del motor.	SI	¿?	NO
65. Me gustaría dedicarme a la cría de toda clase de animales.	SI	¿?	NO
66. Me gustaría ser el responsable de mantenimiento de una gran empresa.	SI	¿?	NO
67. Me gustaría ser entrevistador de una empresa de opinión.	SI	¿?	NO
68. Me gustaría diseñar campañas publicitarias.	SI	¿?	NO
69. Me gustaría trabajar en el desarrollo de nuevas energías.	SI	¿?	NO
70. Me gustaría desarrollar actividades relacionadas con la bolsa o los seguros.	SI	¿?	NO

Fuente: Centro de psicología clínica Nicolás Moreno, (2009).